EL LITORAL

Año XVII — No. 4140 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 17 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 26

Fué Fatal un Sistema de Curación

Se denunció un caso increíble de "curanderismo" paterno

POLITICA

ROSARIO, 17. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante, el doctor Martínez Núñez, que es médico, denunció un extraordinario caso de credulidad.

Dijo que a su consultorio había sido llevada en horas de la mañana una niña de seis años atacada de tos convulsa, la cual tenía ya a esa hora alrededor de 40 grados de fiebre. Por la tarde, dijo, había fallecido.

Más adelante añadió que averiguando a sus padres sobre los métodos curativos que habían empleado con la niña, estos le refirieron que la habían llevado al gasómetro del F. C. Central Argentino, donde le hicieron aspirar una buena cantidad de gas. Añadió, finalmente, que denunciaba este hecho a fin de que la comisión de Higiene tomara medidas, si le parecía oportuno.

Por su parte, su colega doctor Campana, también médico, informó que, efectivamente, entre la gente del pueblo circula la creencia de que la absorción de emanaciones de gas pueden curar la tos convulsa.

PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 17. — Hoy se pagó el sueldo del mes de septiembre a los empleados de policía.

La tropa ya había cobrado con anterioridad.

DOS DETENIDOS

ROSARIO, 17. — Esta mañana se presentaron detenidos, ante el juez federal doctor Morcillo Suárez, Julio Ayala y Amadeo Martínez, sindicados participantes de los sucesos ocurridos el 29 de diciembre pasado en Cañada de Gómez. Ambos fueron acompañados por el defensor ante el juzgado del doctor Morcillo Suárez, magistrado que, a su vez, ha pedido a la Cámara de Apelaciones el envío del cuerpo principal del sumario labrado con aquel motivo.

Ayala está sindicado como uno de los que formaron parte del grupo revoltoso que, al tomar la Jefatura de Policía, dió muerte al cabo Ochoa.

RENUNCIA DE UN DELEGADO

ROSARIO, 17. — El Dr. Armando V. Chiodi, ha dirigido una nota al señor Honorio Pueyrredón, renunciando su cargo de delegado de esta provincia al Comité Nacional del radicalismo.

Dice en su nota que renuncia aquella representación, pues, habiendo votado por la abstención en la convención de diciembre, es ahora decididamente abstencionista.

PRESENTACION DE ACUSADOS

ROSARIO, 17. — Esta mañana concurrieron al juzgado de sentencia del doctor Rinessi, secretaría Goyenechea, 17 acusados de violación de la ley electoral, en la localidad de Ibarlucea. Los acusados son miembros de la Junta de Mayores Contribuyentes de la localidad y componían una mesa receptora de votos en los comicios del 11 de marzo.

LA MUERTE DE "FACCIA BRUTA"

ROSARIO, 17. — Esta tarde el juez de instrucción doctor Corvalán se trasladó a la Cárcel Penitenciaría con objeto de tomar nuevas declaraciones en el sumario instruído a raíz de la muerte del pistolero Faccia Bruta.

Se afirma que en la substanciación del sumario han logrado acumularse nuevas pruebas contra Berón, a quien desde el primer momento se sindicó como matador del pistolero.

EL DR. CABALLERO

ROSARIO, 17. — Ha estado en ésta, por breves horas y después de mucho tiempo de ausencia, el doctor Ricardo Caballero, quien vino con objeto de asistir a la reapertura de la Facultad de Medicina, de la que es profesor.

A las 18 horas regresó a la Capital Federal.

DELEGACION

ROSARIO, 17. — Esta tarde a las 18 horas parte con rumbo a Buenos Aires la delegación del radicalismo "personalista", que preside el doctor Calixto Rodríguez y que recibirá al doctor Alvear a su llegada a Buenos Aires.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 17. — La asamblea realizada por los estudiantes huelguistas de la Facultad de Ingeniería, resolvió, en vista de que se ha convocado a asamblea universitaria para elegir rector el 14 de noviembre, dar mandato a sus delegados para que soliciten el levantamiento de la huelga general, mantener ésta en principio hasta el momento en que se realicen las asambleas de estudiantes universitarias, después de la elección de rector, y solicitar que la Federación dé a conocer en un manifiesto las causas de la huelga.

De acuerdo a esta resolución, pues, los estudiantes huelguistas volvieron a abstenerse de concurrir a clase, mientras aumenta el número de los que lo hacen.

ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 17. — Esta tarde se reunirá el Comité Ejecutivo de la Alianza Civil, con objeto de considerar el manifiesto que se dará a publicidad, relacionado con la actitud del Ejecutivo provincial, al no convocar a elecciones de intendentes municipales...

UN PILOTO MILITAR MURIO ESTA MANANA AL CAER EN MENDOZA

El aparato que tripulaba se estrelló contra el suelo, resultando el sargento Vicente Corvalán con heridas tales que le produjeron la muerte

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

MENDOZA, 17. — Esta mañana, alrededor de las 8 horas, salió de la base aérea militar de Los Tamarindos el aparato Dewoitine 20, piloteado por el sargento 1o. Vicente Corvalán, a quien se le había ordenado realizar un vuelo de prueba.

Después de varias evoluciones sobre la ciudad, el avión se dirigió al Departamento de Junín, efectuando diversas maniobras sin que se notara en ningún momento que el aparato tenía desperfecto alguno, sin embargo, cuando llevaba en el aire alrededor de media hora, se pudo apreciar desde tierra que el avión perdía estabilidad. Algunos observadores creyeron que se trataba de nuevas maniobras que realizaba el piloto Corvalán, y las siguieron atentamente, hasta que, por fin, se dieron perfecta cuenta de que algo le pasaba a la máquina.

En efecto, segundos después de haberse notado la pérdida de estabilidad del aparato, se vió que éste se precipitaba violentamente a tierra. El piloto, evidentemente, trató de recuperar el gobierno del avión, pero no se sabe porque le fué imposible volver a dominar la máquina que, instantes más tarde, hacía más acelerado su descenso hasta que chocó con violencia contra la tierra.

Inmediatamente acudieron al sitio del accidente — en proximidades de la estación Otaño — numerosas personas, las cuales, después de no poco esfuerzo, pudieron sacar de entre los restos del avión al piloto Corvalán con gravísimas heridas.

Como es natural, a continuación se dispuso la conducción del herido hasta el Hospital San Martín donde se trató de operarlo, pero las heridas recibidas eran tales y tan graves, que instantes más tarde dejaba de existir.

Se ignoran hasta este momento las causas que determinaron el accidente sufrido por el aviador Corvalán.

JUNIN, 17. — Esta mañana, alrededor de las 8.50 horas se produjo un accidente de aviación de fatales consecuencias en la localidad de Ing. Giannone, de este departamento.

El avión Dewoitine 20, piloteado por el Sargento 1o. Vicente Corvalán, debido a una falla en sus motores, de naturaleza aun ignorada, perdió estabilidad repentinamente, y pese a los evidentes esfuerzos del piloto por retomar el control de la máquina, segundos más tarde esta se estrellaba con extraordinaria violencia, en las inmediaciones de la estación del F. C. Pacífico de la mencionada localidad.

El aparato quedó completamente destrozado, y su piloto fué retirado del mismo con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció poco después en el Hospital San Martín adonde fué conducido.

Mosset Iturraspe, dirigente de la Alianza, que mañana presidirá en Santa Fe la reunión de los integrantes de la Comisión organizadora de los centros seccionales, en el local de la calle San Martín número 1973.

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ALEMANIA

El doctor Mueller afirma su fe anti-judía en el Testamento

LA LUCHA

BERLIN, 17. — Los dirigentes nacional - socialistas se muestran preocupados por los caracteres que asume el conflicto religioso y esperan la reacción que provocará el llamado a la concordia que ha formulado el obispo del Reich, Dr. Mueller. En ese llamado se asegura que los nacional - socialistas no se proponen prescindir del evangelio como doctrina y que no se constituirá una iglesia nacional - socialista con Hitler como jefe.

El Dr. Mueller previno que si la iglesia no puede restablecer el órden, es claro que debe hacerlo el estado. Respecto a la situación de la raza aria, expresó:

—Niego la aserción de que el cristiano tenga relaciones con el semitismo. El antiguo testamento demuestra que los hebreos asesinaban a todos aquellos que predicaban la doctrina de Dios, y, finalmente, Cristo fué crucificado por ellos. Aun hoy son opuestos los puntos de vista que sostienen hebreos y cristianos. No podemos abandonar la cláusula anti - semita; por otra parte, Hindenburg me dijo que me preocupara porque en Alemania se predique la palabra de Jesús.

Electrocutaron a un cómplice de Dillinger

Era el encargado de la ametralladora de la banda

COLOMBUS (Ohío), 17. — En la penitenciaría de esta ciudad fué electrocutado Harry Pierpont, uno de los componentes de la banda de Dillinger, y que tenía a su cargo hacer funcionar la ametralladora de la misma.

Pierpont fué condenado a muerte en la silla eléctrica, acusado de la muerte del sheriff Jess Sarber, quien en la ciudad de Lima, Ohío, fué muerto a tiros de la prisión cuando salía con el célebre delincuente, jefe de la banda de Pierpont.

UN ACUERDO DE ITALIA Y HUNGRIA

Goemboes visitará en breve al señor Mussolini

ROMA, 17. — Se sabe que en breve el primer ministro de Hungría, señor Goemboes, visitará al señor Mussolini en breve, para discutir la posibilidad de extender a Checoeslovaquia el pacto recientemente firmado entre Italia, Austria y Hungría.

Según las mismas informaciones, Hungría está dispuesta a aceptar que Checoeslovaquia forme parte del convenio, siempre que garantice la protección a las minorías húngaras que residen en aquel...

Vacuna para peritonitis

BOSTON, 17. — El Consejo Americano de Higiene anuncia el descubrimiento de una vacuna preventiva de la peritonitis, cuya operación es considerada muy delicada por la cirujía y que entraña grave peligro para el paciente.

La vacuna se denomina "fluido - amniótico" y su eficacia es, según los experimentos, del 100 x 100 o poco menos.

Dicha vacuna ha sido descubierta en las observaciones que se hacían sobre las criaturas en las operaciones cesáreas. Los médicos habían observado que el fluido que envuelve al niño antes de nacer protegía a la madre de las adhesiones abdominales, y extrajeron de ese fluido su vacuna.

El Sorteo del Millón

Numeroso público siguió las alternativas del mismo

BUENOS AIRES, 17. — Numeroso público siguió hoy en la Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional, dispuesto a seguir los detalles del sorteo de la jugada extraordinaria, cuyo premio de un millón de pesos, se organizara con motivo del Congreso Eucarístico, recientemente realizado.

Desde temprano el espacioso local se vió rodeado por gran concurrencia y a medida que se iban cantando los números y premios correspondientes, las exclamaciones rubricaban el interés reinante.

El premio mayor de un millón de pesos correspondió al número 10.335, ignorándose hasta ahora donde y a quien ha correspondido el mismo.

BUENOS AIRES, 17. — En el sorteo extraordinario de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultaron favorecidos con los premios que a continuación se detallan los números siguientes:

Con	$	1.000.000	el	10.335
"	"	150.000	"	33.899
"	"	50.000	"	30.214
"	"	20.000	"	9.070
"	"	20.000	"	20.418
"	"	10.000	"	23.566
"	"	10.000	"	25.205
"	"	10.000	"	35.240
"	"	10.000	"	35.435
"	"	10.000	"	36.627
"	"	5.000	"	1.275
"	"	5.000	"	1.806
"	"	5.000	"	4.545
"	"	5.000	"	5.619
"	"	5.000	"	7.650
"	"	5.000	"	8.572
"	"	5.000	"	11.422
"	"	5.000	"	20.394
"	"	5.000	"	21.006
"	"	5.000	"	21.665
"	"	5.000	"	28.270
"	"	5.000	"	29.261
"	"	5.000	"	29.928
"	"	5.000	"	32.925
"	"	5.000	"	37.885

El precio de los billetes

BUENOS AIRES, 17 — Del poco interés público por el sorteo de la Lotería Nacional, con un premio de 1.000.0000 de pesos, sorteada hoy habla claramente el precio de los billetes. Estos, en efecto, se vendían a la par desde días antes al de hoy; esta mañana algunas agencias colocaron en sus pizarras cartelones en que se anunciaba su venta a la par, y finalmente, al llegar el momento del sorteo, se los ofrecía por debajo de ésta; es decir, que mientras el precio de los billetes es de 12.60, se los vendía hasta 11 pesos.

Los primeros premios

BUENOS AIRES, 17 — La primera bolilla extraída hoy fué la del número 9070, premiada con 20.000 pesos.

Poco después, y para que en el público no quedara el acicate del misterio, apareció el premio mayor, adjudicado a la bolilla 10.335.

Un beneficiado

BUENOS AIRES, 17 — Atilio Gervasoni, agente del Cuerpo de Policía Montada de esta capital, es poseedor de uno de los décimos del billete número 10.335, premiado con 1.000.000 de pesos.

LAS CUOTAS COMERCIALES EN FRANCIA

PARIS, 17. — En el Ministerio de Comercio se confirmó la información dada anteriormente en el sentido de que Francia suprimirá temporariamente las cuotas a la importación.

Estas cuotas serían reemplazadas con un aumento eventual de...

EL CIERRE DE UNA ENORME EMPRESA

Fué anunciada en una asamblea de accionistas en Londres

PERJUICIOS

LONDRES, 17 — Sir Arthur Maxwell, que presidió la reunión anual de accionistas de la compañía Royal Mail Steam Packet, sugirió que tal vez será necesario disolver esta compañía debido a las pérdidas que sufre en sus operaciones comerciales.

Esas pérdidas alcanzaron a 9.000.000 de libras esterlinas en 1932 y a 2.300.000 libras en 1933.

En Belfast, sede de la compañía, se cree que el objetivo de la operación es obtener el apoyo financiero del gobierno, pero, asimismo, se cree que si se cumple la amenaza sufrirían graves perjuicios los prestigios de Gran Bretaña en América del Sud.

SESIONO HOY LA COMISION DE PRESUPUESTO

Asistió a la reunión de la misma el ministro de Hacienda Dr. Pinedo

ESTUDIO

BUENOS AIRES, 17. — Tal como estaba anunciado, esta mañana se llevó a cabo a las 10 horas, la reunión de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, comisión que, como se sabe, está presidida por el diputado José M. Martínez. Asistió a la reunión el Ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo.

Durante la sesión de ese organismo se cambiaron ideas acerca del presupuesto y proyecto de unificación de los impuestos, resolviéndose, finalmente, celebrar una reunión en esta semana, para terminar con esos estudios.

Como se sabe, el Congreso iniciará sus sesiones extraordinarias el 22 del corriente y no sería difícil que antes de esa fecha se pudiera adelantar algo acerca de los proyectos generales de la comisión.

El Dr. R. Oyhanarte preconiza y explica el empleo de un "Sufragio Revolucionario"

BUENOS AIRES, 17 — El doctor Raúl Oyhanarte dió a conocer un extenso documento dirigido al Comité Nacional del radicalismo por intermedio de su vice presidente el doctor Güemes.

Comienza expresando que la U. C. R. debe retomar la ruta del comicio y del país, como corresponde a su historia y lo reclama su pueblo, y agrega: "Y ello no es posible en mi creencia, sino por medio del sufragio revolucionario". Después de algunas consideraciones respecto del sufragio, el autor del documento define el "sufragio revolucionario" en esta forma: "Conviene aclarar antes que nada qué entiendo por "sufragio revolucionario". En primer término, el voto consciente y siempre perfeccionado por un noble afán de superación, y después el derecho y la obligación de defender ese voto como se defiende la propiedad y la vida. En lo que se refiere al hecho material del sufragio, ese derecho y esa obligación habrán de ejercitarse como en el caso de la defensa propia: en el preciso instante en que la agresión se produzca, es decir en el momento en que el elector se encuentra forzado a no votar. Los representantes parlamentarios de la U. C. R. deberán, en su momento, promover la reforma necesaria ... lidad criminal de los ciudadanos que hieren o maten en defensa de su voto. Correspondería también a nuestros futuros representantes parlamentarios proyectar la sanción de penas corporales equiparables a las que conmina el delito de estado, para los que por ardid, engaño o de cualquier manera burlen la voluntad del elector y escamoteen su voto, que es mucho más grave que birlarle su dinero".

Continúa expresando la necesidad de otras reformas con respecto a los que traten de impedir de cualquier forma el libre sufragio.

Más adelante manifiesta que el radicalismo quiere votar y debe hacerlo en todo acto eleccionario, grande o chico. Igualmente el doctor Oyhanarte rechaza la tendencia a concurrir solamente a una gran elección presidencial.

Luego afirma que el radicalismo debe presentarse a las urnas habiendo padrones limpios y que tiene que votar con paciencia y coraje. Agrega que hay que movilizar "ese millón de hombres que integran el radicalismo y lanzarlos al comicio".

El documento finaliza haciendo algunas consideraciones sobre el abstencionismo honorable al que, dice, hay que oponer el sufragio revolucionario...

TODO ESTA LISTO PARA LOS FUNERALES DEL REY ALEJANDRO, EN BELGRADO

Se ha sabido que el Rey Boris de Bulgaria llegará mañana, habiéndose anunciado que no lo haría, con objeto de evitar atentados contra su persona

LA POLITICA DE LOS BALCANES

BELGRADO, 17. — Procedente de Sofía llegaron hoy el Príncipe Cirilo de Bulgaria y su comitiva, en representación del Rey Boris Cirilo de Bulgaria y su comitiva, Alejandro Io.

Otras personalidades que llegarán esta tarde son el Presidente Lebrun, y los representantes del Rey Víctor Manuel, Príncipe de Aimone y el Duque de Spoletto.

El tiempo continúa amenazante y el viento huracanado que sopla de Eslovenia, azota las largas filas de personas que sufren los inconvenientes del frío, esperando turno para ver los restos.

Mientras tanto, en círculos políticos aumenta el convencimiento de que la regencia convocará a una reunión secreta para discutir si se declara la dictadura.

Los funerales de mañana

BELGRADO, 17. — Alrededor de 200.000 personas se han congregado en esta capital para presenciar los funerales del Rey Alejandro Io. que se efectuarán mañana, esperándose que llegarán alrededor de 150.000 más.

Los hoteles de la capital se encuentran repletos de huéspedes y muchos se verán obligados a pasar la noche a la intemperie, sufriendo los rigores del frío.

El tiempo sigue malo, temiéndose que se desencadene una tormenta de nieve.

Los esfuerzos de Francia

PARIS, 17. — En círculos diplomáticos se dice que el señor Mussolini apoya decididamente los esfuerzos diplomáticos de Francia a fin de no perturbar la paz de Europa como consecuencia del atentado de Marsella.

Se agrega en esas esferas que el Duce está determinado a impulsar la política de conciliación entre Italia y Yugoeslavia a pesar del sentimiento de adversidad que ha reinado entre estos países en los últimos años.

El Rey Boris

PARIS, 17. — Oficialmente se informa que el Rey Boris de Bulgaria llegará esta tarde a la capital, con objeto de asistir mañana al sepelio de los restos del Rey Alejandro.

Las autoridades explican que el gobierno de Sofía reiteradamente anunció que el Rey Boris no asistiría a la ceremonia, con objeto de evitar cualquier atentado contra su persona, anunciándose que se enviaría un representante suyo.

La cota del Rey

BELGRADO, 17. — El Rey Alejandro acostumbraba usar su cota de acero solo cuando vestía uniforme militar, lo que explica que éste le quedará tan desaliñadamente.

Por otra parte, se considera que si hubiera vestido esa cota en ocasión del atentado de Marsella, no hubiera muerto, pues aquella hubiera desviado los proyectiles.

UNA OLA DE CRIMENES EN LOS EST. UNIDOS

Una cantidad extraordinaria de secuestros se han llevado a cabo últimamente

EL ULTIMO

NUEVA YORK, 17 — Ultimamente ha aumentado en forma extraordinaria la ola de criminalidad en la Unión, pues a los tres casos que han ocurrido hace poco tiempo, se agrega uno más, muy importante.

Acaba de resolverse un caso singularmente trascendental, otro queda en el misterio y ya se anuncia un tercer secuestro.

La señora Luisa Stol, que había sido raptada en Louisville, el 19 del corriente, ahora ha vuelto a reunirse con los suyos, después de pagar 50.000 dólares por su rescate. La policía ha detenido a T. H. Robinson, un muchacho de 27 años, que estaba recluído en un sanatorio de enfermedades mentales, acusado por supuesta complicidad en el delito.

El tercer caso ocurrido es el rapto de Luis Expósito, un joven de 22 años de edad, hijo de un rico comerciante de Nueva York, y por cuya libertad se pide un rescate de 20.000 dólares.

Mientras tanto, en el asunto del secuestro y muerte del hijo de Lindbergh, las autoridades de Nueva Jersey se preparan a presentarse ante los Tribunales de Nueva York esta semana, solicitando que no se haga lugar al pedido de apelación interpuesto por Bruno Hauptman contra la extradición solicitada por las autoridades de aquel Estado, que desean acusarlo por secuestro y homicidio del niño Lindbergh.

Comunican de Sheckshine, estado de Connecticut, que ha desaparecido de casa de sus padres la niñita Gloria Genaro, de 3 años de edad, temiéndose que haya sido secuestrada.

La carrera de Gran Bretaña a Australia

No participará ningún aviador francés en ella

LE BOURGET, 17 — Luis Challe, el único aviador francés que estaba inscripto para participar en la carrera de aviones entre Gran Bretaña y Australia, no podrá hacerlo, pues quedó prácticamente eliminado al sufrir un accidente que le destrozó el tren de aterrizaje del aparato.

Challe ha perdido, con ésto, además de sus legítimas posibilidades de triunfar en la carrera, el premio de 25.000 francos ofrecido por el gobierno como ayuda al aviador francés que disputara la carrera.

ADQUISICION DE AVIONES EN CHILE

Se comprarán aparatos británicos en vez de norteamericanos

DIPLOMATICAS

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El gabinete autorizó al Ministro de la Defensa, señor Bello Codecido para que firme los contratos relativos a las adquisiciones de nuevos aviones de entrenamiento, después de haber estudiado los informes producidos y las conclusiones a que llegaron los asesores que en el departamento de la Defensa han estudiado las propuestas hechas por diferentes fábricas de aviones.

De fuente autorizada se afirma que Chile adquirirá aparatos de marcas británicas, pues que las fábricas norteamericanas afirman no estar en condiciones de entregarlos en los plazos estipulados.

Diplomático viajero

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El Embajador de los Estados Unidos en éste país, Mr. Hall Servier, ha partido con destino a su país, en uso de una licencia que le ha concedido su gobierno.

IMPORTANTE SESION EN EL ECUADOR

El Canciller expondrá la política internacional del país

QUITO, 17. — Existe gran expectativa pública por la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, y durante la cual el Canciller expondrá la situación internacional.

Asistirán a esa sesión tres ex-ministros de Relaciones Exteriores.

Fallecimiento

GUAYAQUIL, 17. — Ha dejado de existir el Coronel Manuel Tarquea.

Su cadáver será conducido a Quito...

RECIBIMIENTO AL C. PACE[LLI] EN MONTEV[IDEO]

El ilustre prelado visi[tó al] Presidente Terra e[n su] residencia

DESPEDIDA

MONTEVIDEO, 17 — ... lo inmenso recibió hoy ... tario de Estado de la Santa ... cardenal Eugenio Pacelli ... sar de que el día amaneció ... que una ligera lluvia cai... las primeras horas, gran ... de público comenzó a ... desde temprano en la ex... del puerto y calles centra... objeto de dar la bienve... ilustre purpurado. Las ca... tricas ofrecían desde temp... inusitado movimiento de ... adquiriendo las mismas ... dinaria animación.

Poco antes de las 9 ... "Conte Grande" cruzó po... becera del Muelle Macie... bolando al tope del palo ... sa la bandera pontificia ... recer en uno de los ... figura del prelado, el inme... blico prorrumpió en una ... dosa ovación, la que se ... hasta mucho después ... atracado el buque, frente ... galpones 1 y 2, aproxima... a las 10 horas.

En ese momento llegó ... tro de Relaciones Exterio... Arteaga, y el Arzobispo d... video, Monseñor Aragone, ... ñados, respectivamente, ... funcionarios de la admini... y numerosos prelados ... en unión de los miembro... Comisión de Recepción y ... troductor de Embajadore... al Conte Grande, donde se ... ron las presentaciones de ...

Diez minutos después, ... cida comitiva del Carden... lli, el Legado Papal y lo... narios y prelados anter... mencionados, abandonaron ... te Grande, siendo recibid... una prolongada salva de ... y estruendosa ovaciones ... prolongaron por largo rat... dos los ámbitos del espa... tierra, apenas fué pisada... Cardenal Pacelli, las dem... nes de afecto al Prelado ... ron más entusiastas y ... sas y, muchas personas ... un compacto grupo que ... paso de Su Eminencia ... automóvil, situado a poco... Más de diez minutos hub... tenerse en este recorrido ... denal, pues la muchedum... ría no dejar pasar la op... de tocar sus vestidos y ... anillo.

Finalmente, el Cardenal ... ocupó su automóvil y en ... ñía del Ministro de Relacio... teriores y demás miembro... comitiva, se trasladaron ... tedral. A la llegada a ... Metropolitana, se reanud... demostraciones de afecto ... denal Legado y por fin, ... de penetrar al templo, ... doble fila de fieles que ... naban y arrojaban flores ... su.

En el altar mayor de ... dral, el Cardenal Pacelli ... nos momentos y luego ... los presentes, disponiéndo... a retirarse del templo, ... después de haber entrado ... mismas dificultades que ... embarcar encontró Su Em... para abandonar la escalin... la Catedral y llegar a su ... vil; estas dificultades, ... va, fueron tantas que oblig... Eminente purpurado a ... su propósito de depositar ... nasta de flores en el mo... de Artigas.

El automóvil ocupado po... denal Legado y el Ministro ... laciones Exteriores, pud... evitar la multitud y tomó ... Avenida Agraciada, esta ... velocidad, hasta la resid... presidente de la República, ... rra.

El primer magistrado ... su ilustre visitante en las ... ciones interiores de su ... en la planta alta, teniendo ... trevista carácter absolu... privado, debido al estado ... del Dr. Terra. Según inf... nes que se nos han transm... la breve entrevista el ... Su Santidad formuló vot... restablecimiento del Dr. T... quien bendijo.

Momentos más tarde el ... se retiraba de la casa ... Terra para dirigirse al P... gislativo, donde fué reci... las autoridades del Poder... ciando un discurso de ... el vicepresidente de la C... Diputados. Contestó con ... labras el cardenal Pacelli, ... mente dió un viva al U... a su cuerpo legislativo, ... más tarde del palacio.

El camino y la llegada ... to de Su Eminencia, se ... sin inconvenientes, pues ... gente esperaba su paso ... lles centrales, mientras ... v. del cardenal tomó otra...

A las 13.05 horas subió ... te Grande" Su Eminencia ... nal legado, y dando un ... al Uruguay y bendicien... presentes, pasó al interi... nave que, a las 14 horas ... madamente, abandonaba ... dero.

EN EL CHACO NO HA HAB[IDO] NOVEDA[DES]

ASUNCION, 17 — ... terio de la Defensa se di... comunicado anunciando qu... últimos días no se han ... novedades en los distinto... del Chaco.

Por otra parte, en la ... no se han registrado, ... vedades relativas a las ...

Los Candidatos a Delegados al Comité Nacional del Radicalismo del Sud serian los Sres. Alberto J. Paz y A. V. Chiodi

Si prosperaran algunas gestiones que se vienen realizando, el último sería reemplazado por el Dr. José B. Abalos

ROSARIO, 17. — Para el sábado se anuncia en la ciudad de Casilda, una reunión de dirigentes radicales electoralistas del sud de la provincia. Trátase de unificar ideas sobre los dos candidatos a delegados ante el Comité Nacional que corresponde elegir a esa zona, de acuerdo con lo que dispone la nueva carta orgánica.

Los candidatos de los rosarinos son ahora los señores Alberto J. Paz y Armando V. Chiodi, habiéndose desvariado al doctor Diógenes Hernández, sin perjuicio de que suceda lo mismo con el último, si preparan las gestiones de algunos electoralistas, para que sea votado el doctor José Benjamín Abalos, que tendría así la unanimidad de las dos tendencias.

FINAL DE UNA HUELGA

ROSARIO, 17. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, fué el único que perdió la intervención de Lejarza, cuando se efectuó en esta ciudad, la elección de las nuevas entidades universitarias.

Triunfaron allí los elementos reformistas más exaltados, a pesar de la gran presión que se hizo desde Buenos Aires, sobre los profesores de dicha Facultad, que dependen del ministerio de Obras Públicas de la Nación, tanto que algunos quedaron bastante mal con sus colegas, al no poder cumplir los compromisos contraídos, dado que se les puso en el caso de tener que optar entre ellos y los puestos y cátedras que ejercían.

Se eligió decano al ingeniero Cortes Plá, contra toda la voluntad de la intervención y tan pronto se constituyó el consejo, propusieron medidas enérgicas, para poner término a la anormalidad de la Universidad.

Con todos estos antecedentes, se explica la sorpresa causada por la circunstancia que tan luego en la Facultad de Ingeniería, haya sido la primera donde se puso término a la huelga, mediante la enérgica actitud de 120 estudiantes, que después de un plebiscito, resolvieron volver a clase, desechando las amenazas y agresiones de que fueron objeto en el primer momento.

Y los terribles reformistas del consejo directivo que preside el ingeniero Cortes Plá, no han tenido otro recurso que aceptar las consecuencias, demostrándose así que cuando los estudiantes quieren reanudar sus estudios, no hay nada que pueda impedirlo.

REINTEGRACION DE CESANTES

ROSARIO, 17. — El decano de la Facultad de Medicina, doctor Waskamp, ha empezado a reintegrar a todos los empleados y obreros no sólo de la misma, sino también del Hospital del Centenario, que por diversas causas declaró cesantes el ex interventor Lejarza. Sostiene que ello lo hace dentro de sus atribuciones, sin que haya tenido hasta ahora ingerencia el consejo directivo, al cual se dará cuenta en la primera oportunidad que se presente.

Empleados que se caracterizaron por la falta de respeto al ex interventor, han sido ahora repuestos, aparte que en el hospital del Centenario también volvieron, a algunos que fueron dejados cesantes por causas justificadísimas.

ELECTORES MUERTOS

ROSARIO, 17. — De los electores presidenciales últimos, hay ya cinco que dejaron de existir.

Corresponden al partido demócrata progresista, los señores Fernando Pessan y Felipe J. Carreras y al radicalismo impersonalista, el doctor Bartolomé S. Balgorri, arquitecto Juan B. Durand y señor Pedro Santiago Beristain.

UN SORTEO INTERESANTE

ROSARIO, 17. — La comisión organizadora del "Día de la Asistencia Pública" estaba preocupada con el sorteo de la lotería nacional de 1.000.000 de pesos, que efectuarase hoy.

Resulta que el domingo en una fiesta efectuada en Alberdi, se rifó un billete entero que correspondió al señor Humberto Campalengo, quien en forma terminante anunció que de tocarle el millón de pesos, destinaría la suma de 10.000 pesos a beneficio de la Asistencia Pública.

DIETAS QUE NO SE ENTREGAN

ROSARIO, 17. — Algunos legisladores demócratas, han resuelto no entregar al tesoro partidario el 20 o|o de sus dietas, como dispone la carta orgánica y el compromiso contraído al ser electos.

También muchos afiliados, hacen lo mismo con la cuota mensual, sosteniendo que no han sido atendidos en sus promesas de empleos.

Por otra parte, una alta autoridad partidaria, ha aprovechado una circunstancia excepcional, para irse de Rosario, cansado de las exigencias de los correligionarios en toda forma.

APERCIBIMIENTO A UN DOCENTE

ROSARIO, 17. — El consejo escolar de la 6a. sección, ha apercibido al maestro Leniza, que atiende una de las escuelas de la misma, porque en su carácter de presidente de la "Unión del Magisterio" presentó una nota haciendo cargos respecto a la designación de docentes en esa jurisdicción, que no habríase ajustado a la verdad de las cosas.

CONFERENCIA POLITICA

ROSARIO, 17. — En la esquina de boulevard Oroño y Salta, se realizará el 25 por la noche, una conferencia de propaganda organizada por los radicales electoralistas de la 4a. sección, que patrocinan la candidatura del Sr. Carlos Herrera, para presidente del comité de la misma.

Los abstencionistas, han levantado en su contra la del doctor José Lo Valvo.

REVOCATORIA DE UN AUTO

ROSARIO, 17. — La cámara del crimen, ha revocado el auto del juez de instrucción doctor Borsone, que negó la libertad bajo fianza de José Giandasso, detenido como expendedor de alcaloides, junto con su hermano Salvador.

UNA ENTREVISTA

ROSARIO, 17. — Anoche en el Jockey Club, se efectuó una entrevista entre el secretario de la Alianza Civil doctor José N. Antelo y el presidente del Banco Provincial y director de "La Capital", señor Joaquín Lagos, que había sido solicitada especialmente por éste.

El corresponsal de "El Litoral" que se encontraba conversando con el doctor Antelo dejó a éste para que pudiera hablar libremente con el señor Lagos, cuando apareció, después de haber presidido la sesión de la comisión directiva.

Inauguración de la exposición del litoral

Tendrá efectos el día 17 de febrero de 1935

PARANA, 17. — El 17 de febrero de 1935 tendrá efectos la inauguración oficial de la Exposición del Litoral, la que permanecerá abierta por el término de treinta días.

La Asociación Industrial, organizadora del certamen, ha resuelto incorporar a la realización del mismo un concurso de música y letra, con valiosos premios.

PARANA, 17. — Hoy fué pagado el mes de julio al personal de la administración provincial, de conformidad con la forma de pago adoptada últimamente.

SUFRIO UN ACCIDENTE UN APARATO

Viajaban en él dos conocidos artistas del cine

TAMAGNA (Pensylvania), 17. — Un avión en que viajaban los conocidos actores cinematográficos Ben Lyon y Bebe Daniels, procedentes de Hollywood y con destino a Nueva York.

El aparato se vió obligado a hacer un aterrizaje forzoso, pero, felizmente no ocurrieron desgracias personales.

Ben Lyon era el piloto del aparato.

La falsificación de billetes de diez pesos

El sumario en el Juzgado Federal

Prosiguen las actuaciones en el Juzgado Federal, para esclarecer los detalles de la falsificación descubierta recientemente de billetes de diez pesos; esta mañana prestaron declaración los detenidos Esteban Ezcurra, Juan Lalo y Miguel Roldán.

El doctor Hernández López después de oír las declaraciones de los sumariados, ordenó la detención de otras personas a quien se consideran sospechosas.

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE "UNION Y DISCIPLINA"

Reunión de la Junta Central

En momentos de salir esta edición a la calle, se hallan reunidos en la sede denominada "Unión y Disciplina", situada en calle Mendoza 2886 de esta ciudad, la Comisión Central de dicha tendencia que sostiene, para los próximos comicios internos, de la U. C. R. (Comité Nacional) el lema que le sirve de epígrafe.

La reunión tiene por objeto aunar pareceres con el fin de que las listas a sostenerse en dichas elecciones partidarias, consulten las aspiraciones del mayor número de afiliados cuya decisión de acatar las decisiones de las altas autoridades se mantenga inquebrantable como requisito esencial de la unión partidaria y de fidelidad a los principios ideológicos del radicalismo.

Sección 5a.

En la sede de "Unión y Disciplina", se efectuó anoche una reunión preliminar de afiliados pertenecientes al comité de la 5a. sección, para convenir la forma de iniciar las tareas proselitistas en favor de la tendencia disciplinada.

Se decidió invitar a los afiliados de la sección quinta a una reunión que se efectuará hoy a las 21 horas en la terraza del Bar Talamé, ubicado en el Boulevard Gálvez frente a la Estación del Ferro Carril Central Norte Argentino.

Esta convocatoria, que se nos pide hagamos pública por medio de esta noticia, tiene por objeto hacer conocer las bases de la agrupación "Unión y Disciplina" y elegir una comisión de vecinos afiliados que corra con los trabajos proselitistas en pro de dicho lema y confeccione la lista de candidatos a sostenerse el próximo 28, para autoridades y delegados de la sección.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 del puerto marcaba esta mañana: 0.612.

El río bajó hoy 0.08.

El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 16 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba ayer, en su determinante de Borghi y Cortada del Palmar 16 pies y 6 pulgadas.

Dirección G. de Escuelas

La elección de delegados de los CC. EE.

En el día de ayer y hoy se han recibido en la Dirección de Escuelas, varios sobres conteniendo votos para la elección de los representantes titular y suplente de los Consejos Escolares en el Tribunal Disciplinario.

La secretaría ha informado a los Consejos remitentes, que el plazo para la recepción de los votos ha vencido el día 15 de este mes, fecha en que se realizó el escrutinio, por cuya razón, los votos llegados después de la misma no han sido computados. Los sobres se reservarán en la Dirección hasta el día 31, y los que no fueren retirados serán destruídos.

Consejos Escolares

Ha comunicado su constitución el Consejo Escolar No. 219 del distrito Colonia Esther (departamento San Justo), cuyas autoridades han quedado integradas en la forma siguiente: presidente, señor Víctor M. Dalla Costa; vice, señor Atilio J. Maino; tesorero, señor Juan L. Colombo.

—El Consejo Escolar No. 291, del distrito Colonia Margarita (departamento Vera) ha informado que sus autoridades han quedado constituídas así: presidente, señor Tulio Peluffo; vice, señor Horacio Rossi, y tesorero, señor Oscar Ferrero.

Censo escolar

Se han recibido los datos siguientes:

Sancti Spíritu (departamento General López), 780 niños en edad escolar; Santa Rosa (departamento Garay) 421; Guadalupe (La Capital), 400 niños; Esperanza (Las Colonias), 1942; Rufino (General López), 2803; La Vanguardia (departamento Constitución), 253 niños.

Sociedades cooperadoras de escuelas

Kermesse de beneficio en el Parque Infantil del Oeste

En la reunión celebrada anoche entre las asociaciones Cooperadoras de las escuelas López y Planes y Avellaneda, ha quedado constituída una comisión pro kermesse a beneficio de ambas sociedades, que se llevará a cabo en el próximo mes de diciembre, en el local del Parque Infantil del Oeste, sito en Avenida Freyre y Tucumán. Componen dicha comisión las siguientes personas:

Presidente, Orlando Vargas; vice, Bernardo Saux; secretario, Damián J. Benítez; tesorero, Emilio Estrada; vocales: Isidro Riera, Salvador Aprile, Ynerín Falono y Francisco Godoy.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

La tormenta de esta madrugada

Observábase ayer bajo presión atmosférica, temperatura alta y amagos de tormenta, y en la madrugada de hoy se produjo un cambio brusco, lloviendo ligeramente después de relámpagos y truenos.

Hoy el tiempo fué variable, nublándose a intervalos. Llovió ligeramente, soplando viento del Este y manteniéndose baja la presión atmosférica.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 16 y la máxima de 26 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro 58, y el pluviómetro 1|2 milímetro.

En nuestra zona ha llovido aislada y ligeramente, habiéndose recibido sólo los datos siguientes:

Tostado 3, Tomás Young 2, Videla 12, Quimili 6, Villa María 6, Arroyo Algodón 6, La Playosa 8, Carrilobo 10, Pozo del Molle 11 y Margarita 5 mms.

CUESTIONES OBRERAS

Protesta del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La entidad enunciada en el subtítulo, nos pide que hagamos pública su protesta por el veto del intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, a la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante y por la cual se ordenaba la reposición de todos los obreros y empleados que fueron declarados cesantes al margen de la Carta Orgánica Municipal. Como es del dominio público, en fecha 9 del actual, el Concejo Deliberante consideró el veto a la referida ordenanza, resolviendo insistir en la resolución anterior, dándole al intendente un nuevo plazo de quince días para que procediera a la reincorporación de todo el personal sacrificado con el propósito de satisfacer los apetitos de la política de comité. A pesar de la resolución dada por el Concejo al doctor Menchaca hasta la fecha no ha dado señales de vida, haciendo oídos de mercader a lo resuelto por el Cuerpo Deliberativo municipal.

Se extiende la comunicación del mencionado sindicato en una serie de consideraciones sobre la actuación del intendente Menchaca, incitando a la vez al Concejo Deliberante a hacer cumplir las resoluciones que el mismo sanciona, los derechos del pueblo y de los trabajadores del municipio que están sufriendo las consecuencias de todas las injusticias.

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

Una investigación en San Javier

Esta tarde el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño acompañado por su secretario el escribano J. M. Pinasco, se trasladó al departamento San Javier, donde realizará algunas investigaciones para esclarecer la muerte del colono Manuel González, de Colonia Francesa, ocurrida recientemente.

El doctor Dana Montaño ha hecho trasladar a dicha población a tres personas detenidas por la policía del departamento San Javier, y a quienes se sospecha de complicidad en dicho suceso.

Sesionó anoche el C. Deliberante

Fué rechazada una moción de tratar con urgencia y sobre tablas, el mensaje sobre el asunto de la Usina

La sesión de anoche del Concejo Deliberante, duró desde las 21 y 45 hasta las 23 y 25 horas, asistiendo todos sus miembros, excepto el señor Vicente Lupotti y presidiendo el titular señor Mathurín.

Por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, que suman 22, destinándose todos a estudio de las comisiones, excepto el mensaje del D. Ejecutivo sobre explotación de la Usina Eléctrica Municipal, que a pedido del señor González se reservó en secretaría para ser tratado sobre tablas.

El Dr. Scarponi fundó un proyecto de ordenanza suspendiendo el pago de sueldos y jornales en la administración municipal y exigiendo el cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza 2044. De acuerdo con ese proyecto, no se harían pagos de sueldos de mes ni con vales sin haberse pagado antes por planilla el mes anterior.

El señor Doce fundó un proyecto de resolución, restringiendo el acceso del público a las oficinas del Concejo, haciendo notar que los concejales a veces no pueden trabajar porque el público invade las oficinas, obstaculiza y escucha lo que se está tratando.

Carini fundó un proyecto estableciendo un gravamen especial a las estaciones radiodifusoras y empresas periodísticas.

Consideróse la orden del día, resolviéndose que vuelva a estudio de comisión el despacho que aconsejaba la creación de una comisión mixta de tres concejales y tres ex - convencionales para que recopilen y proyecten la impresión de los antecedentes y documentos de la Convención Constituyente del Municipio.

Se enviaron al archivo varios expedientes pasados de oportunidad.

Después de una breve discusión, se resolvió que el pedido de licencia para faltar dos meses a las sesiones, presentado por el señor Vicente Lupotti, pase a dictamen de comisión.

Pasóse luego al asunto que se había reservado en secretaría a indicación del concejal González: el mensaje sobre la Usina. Dicho concejal sostuvo que se debía tratarlo con carácter de urgencia, sobre tablas, a lo que se opuso el Dr. Scarponi. Suscitóse en seguida un debate en que tomaron parte, a favor del tratamiento sobre tablas, los señores González, Carini, Gschwind y Tonelli; en contra, Doce y Scarponi. Hubo expresiones vehementes, enérgicas y también se llegó a insinuar que en la actitud de los concejales influían intereses en distintos sentidos.

Finalmente se votó la moción de urgencia, siendo rechazada por 7 votos contra 6. Para aprobarla se hubieran necesitado dos tercios.

El doctor Mario Bravo y los armamentos

Como el senador Mario Bravo nos habló de los enormes estragos que causan al mundo los fabricantes de armamentos, le requerimos su opinión acerca de lo que se viene conversando en los Estados Unidos de limitar las ganancias de las empresas que se dedican a lanzar al mercado los pertrechos bélicos.

—A mí me parece que por ese medio va a ser imposible contener a los traficantes de la muerte, — contestó resueltamente el legislador socialista. — La idea a que ustedes se refieren se basa en el hecho de reducir sus entradas para suprimir el estímulo de sus actividades. Para eso se controlaría e intervendría en sus negocios. En principio, el proyecto no es malo. Pero en realidad es ilusorio. Nunca se podrá saber cuánto es el precio de costo verdadero del material, de su fabricación y de cuántos detalles se necesitan para fiscalizar una industria tan compleja, pues, el control fracasaría.

Hábiles como son para emplear en su favor toda clase de recursos, los fabricantes darían un costo fantástico, acusando como consecuencia una ganancia insignificante. Y hasta pdría darse el caso paradojal, porque a eso y a mucho más se atreve esa gente, de que todavía salieran demostrando que pierden plata en la operación. Los traficantes de armas son elementos temibles y sabrán arreglarse para burlar esa vigilancia de sus entradas que se discute. — A.N.D.I.

El asesinato del Rey Alejandro de Yugoeslavia

Mañana permanecerá la bandera a media asta

El gobierno nacional dispuso días atrás, en adhesión al duelo de Yugoeslavia por la muerte del rey Alejandro I, que durante el día de mañana, permanezca a media asta la bandera nacional en todos los buques, fortalezas, cuarteles y edificios de la administración; la medida fué comunicada por el ministerio del Interior a todos los gobernadores de provincias.

Esta mañana el doctor Molinas subscribió un decreto del ministerio de Gobierno por el cual adhiere al decreto del gobierno de la nación, y dispone que durante el día de mañana se ice a media asta la bandera en todos los edificios de la administración.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M|N.

	[illegible]	[illegible]
100 Pesetas	51.—	51.13
100 Francos	25.60	25.78
100 Francos suizos	126.60	127.35
100 Francos belgas	90.90	91.15
1 Libra	18.95	19.10
100 Liras	32.20	33.08
100 Dólares	384.40	387.—
1 Cóndor	—	[illegible]
100 Escudos	17.60	18.—
100 Uruguayos	180.—	182.—
100 Florines	262.95	264.20
100 Reichsmarks	156.80	157.40

En jurisdicción de la 4a. se originó esta tarde un desorden de proporciones

Esta tarde, minutos antes de las 16 horas, en jurisdicción de la seccional cuarta de policía, se originó un desorden del que fué actor principal un ebrio llamado Juan José Obregón, argentino, de 30 años, domiciliado en Barranquitas.

Informan las autoridades que Obregón llegó hasta el comercio de panadería que Gregorio Gatti tiene en calle Juan de Garay 3391, y después de trasponer el mostrador siguió hasta sus dependencias interiores, llegando hasta la habitación que ocupa el empleado Jorge Tresovich. Este interrogó a Obregón sobre su presencia en el lugar, y por toda respuesta recibió un puñetazo en el parietal izquierdo, que lo dió contra el suelo. Intervino entonces el propietario de la panadería, y llegaron atraídos por el desorden los obreros Martín Cortessi y Remo Trelli, los cuales sacaron a la calle al intruso.

Parecía que el suceso iba a terminar allí cuando se acercó Roque Espinosa, de 23 años, domiciliado en Juan de Garay 3364, quien se encaró con Trelli diciéndo que no era esa la forma de proceder con un ebrio. Siguió a ello unas palabras y Espinosa le dió un golpe de puño en la nuca a Trelli haciéndolo trastabillar. Cuando el incidente iba a adquirir proporciones, pues el ebrio había reaccionado, llegó el sargento Vera, y otros policías quienes pudieron reducir al ebrio y a su defensor, no sin que el sargento resultase lesionado en un dedo de la mano izquierda.

La seccional ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.25	12.25	6.20
Octubre	6.25	12.25	6.20
Noviembre	6.50	12.45	6.35
Diciembre	—	—	6.45
Enero	—	—	6.60

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.45	12.50	6.30
Octubre	6.55	12.50	6.35
Noviembre	6.60	12.55	6.40
Diciembre	—	—	6.50

El interesante torneo de polo

Llegan los petisos que intervendrán en los partidos

Día a día cobra más interés el próximo torneo de Polo que organiza el Club de Polo Santa Fe. Han empezado a llegar los petisos que intervendrán en los partidos.

Esta noche llegaron los de Buenos Aires, como así mismo los de Heraklia. Entre los primeros viene un hermoso de Arequito, "poney" que se vendió en 22.000 dólares. Mañana arribarán los de Monteros y San Jorge. Todos serán guardados en las instalaciones de la Sociedad Rural. En total alcanzarán a 170.

Entre los polistas de Buenos Aires viene un hijo del ex-famoso footballer Jorge Brown, jugador ya de amplios relieves.

El día sábado, a las 9 horas, se medirán los polistas de Santa Fe y los de San Jorge, dando estos 5 tantos de handicap; a las 10.30 horas, Heraklia v. Asoc. Argentina de Polo; a las 14.30 horas, Las Palomitas v. Guasuncho, de Entre Ríos y luego, la Asociación Arg. v. San Jorge.

LA INDIA: OTRO FOCO DE PERTURBACION

La paz del mundo parece no tener ya remedio. Mientras en un extremo del planeta se logra apagar los rumores bélicos de los países o de las clases sociales, en el otro se encienden nuevas hogueras. Un telegrama de la fecha, procedente de Peshawar, que nos envía la Agencia Havas, anuncia que una vez más en la frontera noroeste de la India se convulsiona el pueblo a consecuencia de serias perturbaciones. El fakir de Ralingar, vencido varias veces, pero nunca dominado, acaba de declarar la guerra santa a los ingleses y de inmediato se han producido casos aislados que prueban que los súbditos del fakir han acatado sus órdenes.

Vemos así cómo en el Chaco y en Arabia luchan las naciones entre sí; en España, Cuba y otros países, las clases sociales de un mismo país se desangran en una estéril lucha para lograr el predominio político y a ello se agrega ahora la guerra religiosa.

¿Qué otras catástrofes puede esperar la humanidad? Sólo una nueva gran conflagración que como la del 14, enrole en su ejército de destrucción y de muerte a todos los pueblos de la tierra. Casi sería de desear que ello ocurriera. El mundo, como los enfermos graves, necesitan de una agravación súbita, para poner en juego las defensas orgánicas y aniquilar el mal. Lástima que muchas veces el mal es más fuerte que las defensas y el organismo sucumbe. Al mundo podría ocurrirle lo mismo, pero mucho no se perderá si lo que hubiéramos de destruir fuera este mundo lleno de odio, preñado de inquietudes, perfectamente sin utilidad para la paz y las conquistas que sólo en la paz puede realizar el espíritu humano.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Amicia Evaristo (2), Aguirre Criceida C. de, Coronel Bernardo, Cancros Emilia, Cuesta Jerónima, Francia María, García Juan, García Ubaldo (puestero isla de José López) (certificada); Gómez Antonio (certificada desconocido), González Miguel, Kiele María, Komat Inés, Jaime Domingo, Muga Della J., Mihura Eduardo, Olivo Evangelina R. de, Olivo Augusto, Pané D. (impreso simple), Paolotti Rosa, Rujeroni Pedro, Ruiz Díaz Roberto, Rinderer Violeta H. de, Villetabeitia Julián (certificada).

Significado que dan al Regreso del Dr. Alvear los Radicales de Tucumán

Entrevistado el jefe del radicalismo de Tucumán, diputado nacional Miguel Critto, a fin de que nos dijera cómo recibirá al doctor Alvear, a su regreso de Europa, el radicalismo concurrencista de esa provincia, respondió:

—En la contestación que dimos al Comité Nacional, cuando adoptó medidas contra nosotros, está el sentido de nuestra actitud frente al presidente del partido, doctor Alvear. Expresamos entonces que atribuíamos las resoluciones precipitadas que se dictaron, "a la ausencia de miembros conspicuos" de la mesa directiva. Suponemos que el regreso del doctor Alvear importará la posibilidad de que se subsane ese error y algunos otros en que se ha incurrido durante la acefalía de la presidencia del Comité Nacional.

—¿Y cómo piensan situarse con respecto al doctor Alvear cuando ya esté aquí? — interrogamos.

—Lo recibiremos — responde el doctor Critto — bajo la expectativa de que de su palabra depende la solución de los disgustos de la familia radical. Lo aguardamos con buena voluntad, porque él, que viene de lejos, y no está embanderado con nadie, puede ver las cosas desapasionadamente. El doctor Alvear es una figura que tiene conciencia de la responsabilidad histórica que tienen sus actos, por cuya causa sabrá encontrar la fórmula que dé fin al conflicto promovido en el partido en el transcurso de su exilio.

Solicitamos del caudillo tucumano que nos concretara una de las bases que podrían cimentar la renovación de las relaciones entre el Comité Nacional y los organismos partidarios de su provincia.

—Yo no soy el más indicado para dar fórmulas — repuso. — El ex mandatario se halla dotado de innegable talento diplomático y tacto político para llegar a un punto en que se concentren las conveniencias mutuas sin lesión ninguna de las partes. Pero sean cuales fueren las proposiciones que surjan de la vuelta del doctor Alvear, deberá contemplarse la concurrencia a los comicios. Sin esta última condición nosotros no podemos seguir más adelante. Para algo somos depositarios de la voluntad plebiscitaria de nuestros conciudadanos de la provincia.

—Algunos dicen que el doctor Alvear no tiene facultades para resolver — objetamos.

—Yo dije ya en una ocasión — aseveró el doctor Critto — que carece de atribuciones para ... en su carácter de presidente ... comité principal. Y ahora d... esas atribuciones son mayor... la circunstancia especial de ... zones de fuerza lo han ma... alejado de uno de los más ... tantes problemas internos d... tido y de las resoluciones ... tomaron. Estas causas hac... el doctor Alvear pueda e... en los asuntos en que no ... tado presente.

—¿Ustedes preparan algu... tos en honor del ex manda...

Nuestra pregunta deja u... vacilante al entrevistado. P... impresión no dur amucho.

—Yo no sé si voy a pod... puerto — manifestó, — aun... ra esa fecha me encontr... con mi compañero de rep... ción parlamentaria, doctor ... pues por esos días se realiz... sesiones extraordinarias de... greso. Por lo pronto, no he... suelto en qué forma salud... su regreso. Posiblemente co... remos sobre el punto. Ver... se halla el ambiente tucum... luego, de acuerdo con el ... se resolverá de qué mane... curriremos a dar la bienve... presidente del partido.

Esta buena disposición ... mentada por el cronista, a... advirtió el doctor Critto:

—La verdad es que estar... locados en un terreno fran... te conciliatorio. No querem... gar nosotros con la respo... dad de que se produzca al... parable el día de mañana. ... tido es una institución se... debe ponerse por encima ... apasionamientos del mome... las ofuscaciones del amor ... Y si, por desgracia, hay ... siempre será un consuelo ... ciencia para nosotros de... sean los otros los que la ... quen.

Pretendimos también sa... cia dónde se orientarían l... cales tucumanos si llegara ... ducirse una ruptura defini... el Comité de la capital.

—Ni yo mismo lo sé — ... sonriendo el leader tucum... Nosotros, que hemos ejerci... plebiscito para dictarnos ... sólo haremos lo que nos ... ga el pueblo radical de q... mos recibido el mandato.

Dirección de Fomento Agrícola-Ganadero

Distribución de gusano de seda

Ha informado la Dirección de Fomento, que tiene disponible para su distribución gratuita, gusanos de seda nacidos recientemente en los criaderos de la repartición.

Los interesados podrán solicitar personalmente o por carta, a las oficinas de la Dirección de Fomento, calle 25 de Mayo No. 2120.

Fragmentos

El miedo nace del malhumor y los ojos que ven más claro son los que no tienen párpados.

No te olvides que nadie curó de la ponzoñadora mordedura de la cobra y que su hablar hiere cual agudo dardo.

El más fuerte es el más franco.

No quieras llegar nunca más lejos de lo que alcance tu brazo, ni busques sostén en la rama carcomida.

Mide sin error tu hambre al codiciar la presa, porque a veces los ojos engañan y te ahoga el pedazo demasiado grande.

Cuando estés satisfecho, duerme en lugar seguro, en donde no pueda sorprenderte descuidado tu enemigo.

Sé cauto en el hablar y lleva limpia el alma y los labios.

"POEMAS DE LA SELVA".— Rudyard Kipling.

* * *

DESTINO

DIOS ha puesto al hombre en medio del destino, y éste lo envuelve y lo arrastra hacia el final, siempre obscuro.

Sólo los grandes caracteres son los que luchan para substraerse a su influjo.

VEJEZ

La imaginación nos envejece y a menudo parece que hayamos vivido más tiempo soñando que realmente.

ESPERAR

Es bueno y saludable no tener ninguna esperanza, porque ésta es la mayor de nuestras locuras.

CONCIENCIA

La conciencia pública es el juez de todo, y un pueblo reunido es una potencia.

Es mayor la fuerza de la conciencia colectiva que de la personal.

PERDON

El amor físico perdona toda infidelidad, pero el ideal ninguna.

A. DE VIGNY.

Correspondencia familiar

El padre del príncipe de Ligne, el más altanero y valiente de los hombres, odiaba cordialmente a su hijo. Cuando éste, a los 18 años, fué nombrado coronel del regimiento de Ligne, escribió a su padre la siguiente carta:

Monseñor:

"Tengo el honor de informar a V. Alteza que acabo de ser nombrado coronel de su regimiento. Soy, con respecto profundo, vuestro, etc".

La respuesta no se hizo esperar: hela aquí:

Señor:

"Después de la desgracia de teneros por hijo, nada podría ser para mí más sensible que la de teneros por coronel. Etc. etc".

Liquidación de bienes de la Suc. M. V. Moure

Importantes remates

Verán nuestros lectores en las correspondientes páginas de avisos el aviso de remate de los bienes de la Sucesión de don Manuel V. Moure, que fuera próspero y acaudalado comerciante en largos años de actuación en ... Ronda.

Ultimamente la Comisión Administradora de dicha sucesión resolvió la venta en pública subasta de las propiedades y útiles que se enumeran, y que forman parte importante del citado haber, encomendando al conocido martillero don Carlos Borthwick tal misión. Se ha fijado para las mismas los días ... de octubre y 4 de noviembre las fechas de los dos remates principales, constando la venta de la primera fecha, de treinta propiedades diversas, casas, lotes urbanos, lotes de quintas y el campo "... ñada", además de una serie de útiles e implementos. La segunda fecha se destina al remate de importantes islas.

Trátase, como puede apreciarse, de un importantísimo plan de subastas cuyo éxito resultará por el criterio realmente facilitado a los adquirentes con que la Comisión Administradora ha procedido a fijar las bases en el caso de los inmuebles —ya que los muebles y semovientes se rematarán sin base— y por la actividad y celo que caracterizan a la firma encargada de subastar.

La vida humana vale $ 66

Para que no se duda de los procedimientos democráticos imperantes en el aristocrático hospital Baker de Boston, se ha fijado en el mismo una tarifa para las operaciones quirúrgicas inalterables, en la que figuran, entre otros, los siguientes precios:

Apéndice: 200 dólares, en caso de curación; 180, en casos fatales.

Trepanación del cráneo: ... dólares en caso de curación ... en casos fatales.

Tumores en el estómago: ... dólares, en caso de curación ... en los casos que no se e... muerte.

Resulta, pues, que entre el caso de muerte y el de cu... hay una diferencia cons... de 20 dólares. Lo que v... representar el valor de la vida humana, que calculada al c... oficial del día, no pasa d... 66 pesos moneda nacional.

Colaboración popular en la obra administrativa

Un información aparecida ayer en estas columnas, presenta a una institución local — el Rotary Club según lo tenemos averiguado — como interesada en estudiar y colaborar en la solución del problema del dragado.

Este asunto, y todos aquellos que directa o indirectamente interesan a la población, deben ser acogidos por la opinión pública con fines de convertir en hecho lo más pronto posible, lo que se presenta como una aspiración de bien colectivo.

En este sentido, democrático sin perjuicio de la jerarquía legal, es de aplaudir la invitación que el Rotary le ha formulado al gobernador de la provincia, invitación que consiste en enterarle de que cada uno de los miembros de la asociación citada, está dispuesto a realizar gestiones o apoyar a quien las realice, a fin de conseguir que las profundidades en el canal de acceso y en el tramo Santa Fe - Rosario, sean las que necesita la navegación de ultramar.

Se trata, pues, de ofrecerle la colaboración de un grupo de personas que actúan en el comercio y la industria local. Ya es razón que de por sí se destaca la ausencia de interés político, lo cual aumenta el mérito del ofrecimiento. El gobierno, por definición de sus funciones en un medio como el nuestro, ha de apreciar en su justo valor esta prueba de que la atención pública se orienta hacia los asuntos raíces de la economía general. La obra administrativa adquiere así la categoría constitucional que pocas veces ha sido lograda. Nos referimos al concepto de gobierno por y para el pueblo, base del sistema que pone en un mismo nivel a todos los ciudadanos, y que, de consiguiente, si distribuye con generosidad y equidad, los derechos, también responsabiliza moral y materialmente en orden a las obligaciones.

Podríamos referirnos a la importancia del dragado con respecto del progreso en Santa Fe; preferimos señalar el mérito de la colaboración que se ofrece, mérito que no nace de la posición social de las personas, sino del sentido del deber que ella contiene. Igualmente habría sido importante el valor del ofrecimiento si hubiese partido de cualquier otra institución gremial o social.

En el país aun no se ha difundido la costumbre de "gobernar desde abajo" como suele decirse. Las pasiones políticas, los celos partidarios lo impiden. Los propios gobernantes se resisten a acoger con simpatías las ideas ajenas al campanario que los cubre. Tan generalizada está la opinión de que la iniciativa de los otros desmerece el prestigio oficial, que con lamentable frecuencia quedan en carpeta los proyectos de la oposición si ésta se encuentra en minoría. En nuestra provincia lo tenemos comprobado infinidad de veces, y no obstante las críticas públicas, el mal sistema perdura.

De buena democracia será vencer tales vicios que exteriorizan más que anhelos civilizados, propósitos electoralistas estériles. He ahí, pues, que cuando se presenta la oportunidad de que gobierno y pueblo trabajan de consuno, y fuera de círculos políticos, nace una esperanza de acción fecunda, no sólo con respecto del propósito inmediato, sino también como forma de estimular la capacidad colectiva para realizar o para fiscalizar las tareas de la administración. En este plano es donde mayormente beneficia la colaboración, y por lo mismo consideramos del más alto interés la actitud de la institución citada. El día que los ciudadanos se muestren dispuestos a gobernar conforme a la letra y espíritu de la Constitución, se habrá perfeccionado la democracia.

LO QUE NO SE DISCUTE

Los políticos que se afanan por la conquista del Poder, suelen discutir con vehemencia muchas cuestiones relativas al problema que los inquieta. Se trata de polémicas vinculadas a diversos aspectos de la lucha. Pero hay un tópico que no se discute con la frecuencia necesaria, un tema sobre el cual se suele organizar lo que se llama "el complot del silencio". Este tema puede formularse en una sola pregunta: ¿qué hacer desde el Poder?

En estos momentos, por ejemplo, se advierte en la provincia un despertar de la inquietud política adormecida. Se realizan asambleas, se dividen las opiniones, se polemiza desde los órganos periodísticos, se disparan frases de sugestivo interés: renovación de valores, ideas nuevas, métodos nuevos, y otras por el estilo. Pero hay algo que no se discute: ¿qué hacer mañana?

Es que la pasión electoralista, el ejercicio del comicio entendido como juego de azar, domina sobre todas las inquietudes de otra índole. La conquista del poder se interpreta como una finalidad superior a la cual se subordinan todas las otras. Cuando alguien, de buena fe, pregunta al líder de un partido cualquiera: ¿qué harán ustedes desde el gobierno, en el caso que triunfen?, recibirá invariablemente la misma respuesta: primero, es menester ganar; después, veremos. De no contestar tan rotundamente, repetirá un repertorio de frases hechas, que se usan desde hace años en tales circunstancias, huérfanas de sentido concreto, que equivalen a la más absoluta desorientación.

Las masas gregarias están convencidas de que el poder no es un medio sino un fin. Ellas tienen afán de dominio y no aspiran a otra cosa que a conquistar el poder. Se comprende que esto no es lo mismo que gobernar. Gobernar es otra cosa, muy distinta, por supuesto.

Se dirá: ¿acaso no tienen los partidos políticos sus plataformas, sus programas de gobierno? Sí, los tienen. Y no falta uno que otro ciudadano curioso que los ha leído. Si se los coteja unos con otros, se advierte que parecen todos nacidos de la misma raíz teórica. Son programas donde sólo alienta el pasado; carecen de presente y no se asoman, en absoluto, al porvenir. No son programas, sino simulacros de programas. Por eso, cuando los partidos políticos llegan al gobierno no saben qué hacer con ellos.

El tiempo no pasa en vano, especialmente en estos momentos de historia vertiginosa. ¿Nada dicen los momentos pasados; nada nuevo significa la hora que se vive? ¿Se concibe que los partidos permanezcan casi impermeables a las más serias inquietudes del instante que viven? Parece que no. Domina el silencio al respecto. Cosas hay de las que es mejor no hablar para evitar disputas. Pero las disidencias surgen lo mismo, sólo que las mueven motivos extraideales; y esto es lo malo; que si está en el espíritu humano la semilla de la discordia, es preferible que ésta surja en torno a cuestiones vitales y no alrededor de asuntos triviales y de menor cuantía.

De modo que en los partidos políticos, lo único que no se discute es lo que más debiera ser motivo de constantes debates e inspiradas polémicas.

El viernes llegará a ésta el Dr. De la Torre

Tratará la solución de diversos asuntos políticos

En forma extraoficial, pero de fuente digna de toda fe, hemos obtenido la noticia de que el viernes llegará a esta capital, el senador nacional por Santa Fe y jefe del Partido Demócrata, doctor Lisandro de la Torre.

No se nos ha suministrado en los círculos oficiales, información al respecto ni los motivos del viaje del discutido político; pero, podemos adelantar que el doctor de la Torre conferenciará extensamente con el gobernador, sobre dos puntos importantes del momento político santafesino.

En primer lugar estudiará la solución del problema de la renovación del Poder Ejecutivo, asunto que el doctor Molinas ha considerado detenidamente y sobre el cual ha preparado una mensaje a la Legislatura; en segundo lugar, se avecina la elección de senador nacional en reemplazo del doctor Francisco Correa, cuyo mandato termina el 30 de abril del año próximo.

Una alusión que recogemos

Energía "buena y barata"

Este diario escogió una fórmula para asentar sobre ella el concepto económico de la fabricación y venta de energía eléctrica. "Luz buena y barata", — dijo, — y a esta fórmula adhirió el interés público que no quiere pirotecnia verbal, sino un plan concreto de posible y conveniente realización técnica, financiera y económica.

Ni la municipalidad ni la empresa particular sirvieron de punto de partida para la opinión de "El Litoral". La razón de su campaña ha sido, es y será el consumidor, vale decir la población de la ciudad, la que trabaja y no aspira a cargos burocráticos, ni pierde el tiempo en incubar pasiones.

La frase: "Luz buena y barata" ha sido recogida también por los administradores de la comuna, pero le dan una falsa interpretación. Pretende que el concepto "barato" está en relación con el precio de producción. Dicho así, sin aclaraciones, la afirmación parece lógica, pero en realidad puede ser una sorpresa en perjuicio de los consumidores. El precio de producción no es igual si el producto se obtiene por medio de maquinarias modernas, que si lo fabrica un material de museo.

La energía eléctrica se puede obtener hoy a la mitad de costo con respecto de la que puede fabricar la Usina Municipal, y no sería justo que por razones ajenas a un estricto sentido de la economía, el público debiese cargar con la diferencia de precio, o que la municipalidad se perjudicase, sólo porque sus administradores no quieren ver claro en el asunto.

A la ciudad no le interesan las discusiones, no le interesa la suerte de la compañía privada; quiere saber únicamente cuál es el plan concreto de la municipalidad, con que daría corriente y a qué precio; lo demás serán, hoy y mañana, palabras carentes de ideas organizadoras.

Excluída por razones técnicas la posibilidad de producir barato con la actual usina, habría que pensar en la instalación de otra o de contratar producción. Empecemos por recordar el empréstito Blair, que de por sí obstaculiza el cálculo financiero. Sigamos por el estado en que se encuentra la comuna, y después de analizar estos aspectos será llegado el momento de decidirse a seguir un camino.

Hemos dicho una y cien veces que a juicio de este diario el contrato en vigor con la empresa Argentina de Electricidad, no es el más conveniente para la municipalidad y los consumidores; que es posible llegar a mejores condiciones, pero el asunto no es para arreglarlo con polémicas sino con espíritu sereno dispuesto a servir sin reservas a la ciudad; vale decir: "energía buena y barata" pero verdaderamente barata, y no en apariencia.

En materia de administración pública muchas veces se aparenta un ahorro en lágrimas, pero se gasta al doble en suspiros.

Notas

CURANDERISMO LEGAL

La Legislatura de San Luis acaba de dictar una ley por la cual se autoriza a las personas huérfanas de títulos universitarios a que ejerzan la medicina en los pueblos de campaña. Esta iniciativa ha causado no escasa sorpresa. Contrasta la actitud de los puntanos con la que adoptan las autoridades de otras provincias en cuyos territorios se persigue activamente la práctica del curanderismo.

En San Luis no se teme a los curanderos. Tampoco se teme a los médicos diplomados. Siempre fué, el puntano, un pueblo estoico y valiente; allá la muerte no infunde pavor; en San Luis se entiende, como decía un famoso director de cierta empresa de pompas fúnebres, que la muerte es un mal necesario. Y como tal la esperan sin grandes sobresaltos. Cuando llega el momento de trasladarse al otro mundo, lo mismo da morir en las manos científicas de un médico que en las empíricas de un curandero o bajo las ruedas imponentes de un ómnibus. Si el paciente ha de curarse se curará, pese al empeño de médicos o curanderos. En San Luis, las gentes son fatalistas y se sienten cómodas al serlo. ¿Qué necesidad hay de cambiar filosofía?

Pero, bromas aparte, el caso de San Luis es realmente interesante. Demuestra que en el país no existe una inteligente organización de los servicios médicos. Mientras se dice que hay un exceso de profesionales, que los médicos diplomados no saben cómo ganarse en las ciudades un discreto salario, ocurre que en algunas zonas de la República el Estado se ve en la necesidad de autorizar el trabajo de los curanderos. A falta de pan, buenas son tortas.

Allí donde hay abundancia de médicos, éstos, invocando la majestad de la ciencia o cosas por el estilo, exigen de la policía una acción enérgica contra los curanderos. En realidad, no es que importe mucho el aspecto ético de la cuestión, lo que importa es el problema de la competencia comercial. Pero allí donde no hay competencia alguna, donde los médicos no van a ejercer el apostolado de Galeno porque ganarían menos dinero que un "linghera", allí sí se permite el ejercicio del curanderismo, porque alguien ha de cuidar, bien o mal, a los enfermos. Donde no hay médicos —cosa curiosa— nadie teme a los curanderos; es más: las gentes se sienten muy satisfechas con las atenciones de los médicos improvisados. Pero en cuanto se hace presente un diplomado en las zonas de los curanderos, éstos se transforman en personajes más peligrosos que los bandoleros de Sierra Morena.

Mas he aquí que la Legislatura de San Luis dicta una ley equivalente a una reivindicación. Los curanderos pueden curar libremente; el Estado los protege y les reconoce sus servicios útiles y necesarios. Los curanderos pueden decir, ahora, que ellos también ejercen un apostolado aunque carezcan de título universitario. Son apóstoles proletarios, posiblemente analfabetos, pero muy eficaces allí donde los médicos no quieren hacerse presentes. Los profesionales no van donde hay miseria. Prefieren el pan duro de la ciudad al pan negro de los campos desolados.

Mientras tanto, se comprueba que no hay exceso de médicos, sino una lamentable falta de organización. Los médicos están lejos de los enfermos así como los maestros desocupados están lejos de los analfabetos que inútilmente los esperan.

CONSTRUCCION DEL ATRACADERO PARA LOS FERRY-BOATS

Se inició un expediente en la Dirección del Puerto, con motivo de haber sido solicitado el terreno para esa obra

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, por intermedio de la Comisión del Paraná Medio, con asiento en la capital entrerriana, ha solicitado por nota, de la Dirección del Puerto de esta capital, terrenos ubicados en la zona portuaria y con un frente de 750 metros sobre el canal de derivación, para construir el atracadero de los ferry-boats de los F. F. Carriles del Estado.

En los terrenos solicitados se encuentran los depósitos e instalaciones de las casas Wilson, Sons y Calera Izaguirre, que habrá que desalojar previa indemnización por los perjuicios que pueda ocasionarles su traslado a otro lugar del puerto.

Las obras a realizar para implantación del servicio de ferry-boats comprenden una extensión de 30 metros de ancho por 150 metros de largo, sobre el canal de derivación; un muro de contención desde el atracadero de las balsas hasta la esclusa, efectuándose el rellenamiento de los terrenos de la costa en esa extensión; vías de distribución desde la Bodega "Santa Fe" hasta el extremo Sur de las instalaciones de la Cía. Cabac, o sea en la extensión de 750 metros de largo, que es la fracción de terreno solicitada; locales para oficina, y para el personal que deberá atender el servicio de los ferry-boats, etc.

La Dirección del Puerto ha iniciado el estudio de este pedido, a fin de elevarlo, debidamente informado, al ministerio de Hacienda y Obras Públicas. Aunque no es posible negar a los F.F. C.C. del Estado, el terreno solicitado, por estar previsto el caso en la ley - contrato de construcción y explotación del puerto, celebrado entre los gobiernos de la provincia y de la Nación, el estudio del pedido se hace necesario desde los puntos de vistas técnico, económico y legal.

El Directorio de la Caja Municipal de Ahorros

Ayer, conforme a lo publicado en este diario, tomaron posesión de sus respectivos cargos, los miembros del Directorio de la Caja Municipal de Ahorros.

Las tres personas citadas en la crónica disponen de acuerdo prestado por el Concejo Deliberante; están pues, en perfectas condiciones legales para asumir las funciones, pero una práctica seguida por todos los funcionarios de categoría administrativa, induce a éstos a ofrecer la renuncia del cargo si median para ello razones políticas.

El señor Andrés Cabrera formó parte de la comisión investigadora en la administración de la lotería municipal, comisión que informó en la forma que es de público conocimiento. No es que haya incompatibilidad entre el informe de referencia y la Dirección de la Caja de Ahorros, mas en virtud de los sucesos posteriores que se produjeron con intervención de la justicia, habría sido de todo punto explicable que dejase al intendente municipal en libertad de acción para escoger al presidente de la Caja.

No se nos escapa que razones de índole partidaria pudieron influir en el espíritu del señor Cabrera para asumir el cargo lisa y llanamente; pero ciertas exigencias de los partidos exceden al natural límite de la resistencia personal. En el caso que comentamos es probable que el interesado haya cedido por efectos de la tirantez de relaciones entre el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad y los grupos de concejales opositores, ante lo cual es posible que el citado Director tenga correligionarios; mas con todo y teniendo en cuenta la importancia que adquieren las resoluciones que contemplan un estado moral, habría sido de buena norma que el ayer miembro de la comisión investigadora referida, hubiese tenido en cuenta el tiempo transcurrido y el cambio político de administración, todo lo cual lejos de perjudicarle le habría favorecido, porque siempre favorecen las actitudes lógicas.

La limpieza en las costas de la laguna Setúbal

El personal de la Administración de Limpieza, de la municipalidad, ha terminado ayer de sepultar los peces muertos que había en la margen derecha de la Laguna Setúbal frente a la Avenida Costanera, y esta mañana las cuadrillas de peones pasaron al lado opuesto, a efectuar igual trabajo a pesar de no corresponderle a la comuna por no ser las costas de su jurisdicción exclusiva.

Se han enterrado grandes cantidades de peces muertos y aun quedan muchos por sepultar, medida que reclamaba la defensa de la salud pública y en cuya aplicación debieran cooperar los gobiernos de la provincia y de la nación, por intermedio de sus reparticiones sanitarias y personal del puerto, por razones de jurisdicción.

El personal de la Administración de Limpieza fué reforzado hoy con personal de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que envió su cuadrilla desratizadora.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Una línea fija de barrera metálica de 150 kilómetros en el Norte de San Justo

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que ayer se recibieron en compra, para su destrucción, 9.200 kilos de desoves de langostas en los distritos de Grutly, Iriondo, Kilómetro 104, Santo Tomé, Cayastá, Sauce, Helvecia, Romang, Pilar, Calchaquí, Reconquista y Providencia.

En los depósitos de la repartición, ubicados en el puerto, se están activando los embarques de materiales para organizar la defensa de los cultivos y la destrucción de la futura saltona. Hoy se cargaron 18 vagones con destino al departamento Las Colonias, para atender los pedidos de los consorcios vecinales y construir líneas fijas.

El jefe de la Seccional, señor Marchisio, estuvo ayer en el Norte del departamento San Justo, proyectando, de acuerdo con las subcomisiones de Crespo, La Penca y Kilómetro 165, una línea fija de barrera metálica de 150.000 metros de extensión, mediante la cual se podrá separar la parte de los cultivos de la de bosques y campos incultos, quedando cubiertas por dicha línea, las colonias Caraguatay, Penca, La Mora, Pantanosa, La Nevada, La Blanca, Clemila, Ovejita, La Negra, Kilómetro 165 y Crespo, zona de lino y maíz.

Las reformas a la ley de juegos

En la nómina de los asuntos que el Poder Ejecutivo ha incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias, figuran las reformas a la ley de juegos de azar, en cuyo rubro se han involucrado los diversos proyectos que en tal sentido, se encuentran en las dos Cámaras.

De acuerdo con la aclaración que se ha hecho en los círculos oficiales, la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, deberá despachar el proyecto del representante por La Capital, Dr. Félix Ocampo, que modifica los artículos 4o., 7o., 9o. y 11o., de la ley de juegos de azar.

El proyecto del doctor Ocampo, por los fundamentos que acompañan al mismo, tiende a reparar inconvenientes que se han presentado en la aplicación de la ley represiva de los juegos de azar, y que no han sido contemplados en los otros proyectos que se han presentado a la Cámara.

Las modificaciones propuestas son las siguientes:

"Art. 4o. — Agregar: Cuando en el mismo local exista otro negocio o negocios patentados, el secuestro del dinero deberá hacerse únicamente en el correspondiente al negocio o ramo de comercio del infractor".

"Art. 7o — Agregar: Esta clausura importará el cese comercial del ramo ejercido por el infractor, pudiendo reabrirse el local cuando sea destinado a un negocio distinto o se ejerzan, en el mismo, otros negocios comerciales por distintos dueños. El infractor no podrá instalar nuevo negocio igual al clausurado mientras dure el término de la misma".

"Art. 9o. — Suprímanse las palabras: "La íntima convicción del magistrado".

Art. 11o. — "Del dinero secuestrado por la infracción, se destinará el 35 p o al denunciante que cooperase en el procedimiento, y el resto y el importe de la multa aplicada, se destinará íntegramente para la Dirección General de Escuelas. No es susceptible la división en cuotas el pago de la multa. Los utensilios del juego y los billetes de lotería, no premiados, serán incinerados en presencia de testigos, labrándose el acta correspondiente. El producido de los billetes que resulten premiados será entregado por partes iguales a la institución policial para mejora de sus servicios; y a la Asistencia Pública de la localidad donde hayan sido secuestrados. A falta de establecimientos sanitarios, a la institución policial y a la comisión de fomento del lugar, para fines de beneficencia de asistencia social".

EN MAS DE 140 CUADRAS SE AMPLIARON LOS SERVICIOS SANITARIOS

La última sección de colectoras que se acaba de habilitar, comprende una progresista zona de viviendas del barrio Noroeste

CAMBIO DE HORARIO

El distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación habilitó al servicio público, desde la fecha, la última sección de las ampliaciones de la red de colectoras cloacales, que vienen ejecutándose, con las interrupciones que se dieron a conocer, desde algunos años.

La nueva sección comprende numerosas cuadras del barrio Noroeste, zona de familias donde aumenta día a día el número de las viviendas y de la población.

Con estas colectoras quedan terminadas las ampliaciones de la red de cloacas que se licitaron hace varios años y se adjudicaron, conjuntamente con las ampliaciones de las cañerías de aguas corrientes y la construcción del edificio de la administración, a la empresa Bergoglio Hnos., que no las terminó.

Las colectoras de la nueva sección convergen al pozo de bombeo de la calle C. Pujato y Urquiza, y comprenden las siguientes cuadras:

Por boulevard Pellegrini, desde calle Urquiza a Paraguay.

De Norte a Sur, por Paraguay desde Pellegrini a Tucumán; Zavalla desde Santiago del Estero a Tucumán; avenida Freyre, por ambas veredas, desde Pellegrini a Rioja; San Juan desde Catamarca a Tucumán; y San José desde Catamarca a Rioja.

Tranversales: calles Santiago del Estero, Junín y Crespo, desde Paraguay a San Lorenzo; Suipacha, Humberto Io. y Gdor. Vera, desde Paraguay a Freyre; Catamarca desde San José a Freyre; Rijoa, desde Santiago de Chile a Freyre; Tucumán desde San Juan a Zavalla.

La otra sección anteriormente habilitada, es la del barrio Sudoeste y convergen sus cañerías al pozo de bombeo de la calle Gral. López entre Santiago de Chile y Saenz Peña.

Comprende las siguientes cuadras:

De Sur a Norte, por Juan Díaz de Solís desde Primera Junta a Mendoza; Saenz Peña, desde Humberto Io. a General López; el pasaje ubicado entre las calles Saenz Peña y Santiago de Chile y que comprende de Vera a Magallanes; Santiago de Chile desde Humberto Io. hasta Primera Junta; San José desde Humberto Io. a Mendoza; San Juan, desde Humberto Io. a Catamarca y desde General López a 3 de Febrero.

Tranversales: calle Vera desde Juan Daz de Solís a Paraguay; Magallanes, desde Solís a San José; Rioja, desde Solís a Santiago de Chile; Tucumán y Primera Junta, desde J. Díaz de Solís hasta San Juan; Mendoza, desde Solís a San José; Buenos Aires y Gral. López, desde Saenz Peña a Zavalla, y 3 de Febrero desde San Juan a boulevard Zavalla.

Las señaladas suman más de 140 cuadras que se han incorporado a la red de cañerías de material vitrio, mejorando las condiciones sanitarias de importantes y progresistas barrios de la ciudad.

Los propietarios de inmuebles ubicados en las calles mencionadas, así como los constructores, quedan enterados de la habilitación definitiva de las nuevas colectoras, dato que debe interesarles a los fines de las instalaciones sanitarias con que han deseado dotar a sus construcciones o vivienda y que no podían realizar hasta la fecha.

El horario de las oficinas

En las oficinas de administración de las Obras Sanitarias de la Nación, sitas en la calle 25 de Mayo 1851, se adoptó el horario de verano, desde ayer, permaneciendo abiertas de 8 a 12 horas, todos los días hábiles excepto los sábados que funcionan de 9 a 12 horas.

CASA DE GOBIERNO

Gestiones de empleados de comercio

Una delegación de miembros de la Federación de Empleados de Comercio entregó una nota al gobernador esta mañana, en la cual solicitan que entre los asuntos de las sesiones extraordinarias del período actual, se incluya el proyecto de ley de descanso hebdomadario que se encuentra en el ministerio de Instrucción Pública y Fomento; consideran los recurrentes que es urgente la sanción de esa ley que solucionará las dificultades que se presentan en la práctica con la aplicación de descanso dominical y de sábado inglés.

No se ha conócido todavía la resolución oficial al respecto, pero se sabe que el gobernador tiene en preparación un mensaje a la Legislatura, en el cual se contempla la solicitud de la Federación de Empleados de Comercio y se hacen algunas consideraciones referentes a diversas leyes del trabajo.

Conferencia sobre analfabetismo

Hablase anunciado para el día 26 del corriente la realización de la conferencia nacional sobre analfabetismo organizada por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación; éste ha comunicado al Poder Ejecutivo de la provincia, que la sesión inicial se realizará el día 29.

La representación santafesina presentará diversos trabajos; el doctor de la Vega, que la presidirá, tiene en preparación un trabajo sobre la ley escolar, acción de los consejos escolares de distritos, etc.

Licitación de títulos

En la subsecretaría de Hacienda se realizó esta mañana la apertura de la licitación de títulos de las leyes 1565 y 1992; el señor Héctor Dellepiane ofreció 9.400 pesos nominales en títulos de la ley 1992, al 82.20 o|o; y La Forestal Ltda., 10.000 pesos nominales, en títulos de la ley 1565, al 99.80 o|o.

Las propuestas fueron pasadas a informe de la contaduría.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La onda producida días atrás en Puerto Aguirre, está culminando actualmente en Corrientes y dentro de breves días repercutirá en Santa Fe, donde las aguas continúan bajando despacio.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variación hidrométricas del Paraná, proporciona hoy los siguientes datos:

Corrientes, 1.11, creció 25 centímetros desde ayer; Itá Ibaté, 0.66, bajó 4; Ituzaingó 0.56, id. 8; Posadas 0.48, bajó 10; Puerto Aguirre 3.97, bajó 17 centímetros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 0.12 sobre cero, habiendo descendido las aguas 3 centímetros en 24 horas.

La Exposición Rural de Rafaela

Concurrirá el Poder Ejecutivo a la inauguración

El domingo 21 del corriente se realizará en Rafaela la inauguración de la 28a. Exposición de Ganadería e Industrias y 13a. de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural, la cual, de acuerdo con los datos que se han dado a conocer, será elocuente exteriorización de la potencialidad de la zona, una de las más ricas de la provincia.

Asistirá al acto el gobernador, acompañado de diversos funcionarios. El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, hará uso de la palabra en representación del Poder Ejecutivo.

En honor del doctor Molinas y acompañantes se ofrecerá una recepción en el Club Social.

Los asuntos de las se extraordinarias

El Poder Ejecutivo inclui

Cuando el Poder Ejecut vocó a la Legislatura a extraordinarias, se hizo n no habían sido incluídos e mina de los asuntos qu tratarse, algunos que se e ban pendientes de consi entre ellos la condonación tas e impuestos al frigorí soli. En la sesión inicial ríodo en la Cámara de S se hizo notar esa omis aprobó una minuta al Po cutivo, solicitando que fue da entre los asuntos del con otros de interés y de resolución.

Esta mañana ha info doctor Molinas que se h to dictar un decreto de a de los asuntos del perío ordinario; serán incluído yecto de condonación d al frigorífico Fasoli q cuentra en el Senado; u to de reformas a la ley patibilidades; una crea cuela en el Dpto. San y el proyecto de regla de caminos que ha pre Poder Ejecutivo, y que viado por el Ministerio d da en los últimos días d mana a la Legislatura.

MUNICIPALE

Departamento Ejec

El intendente municip Menchaca, estuvo hoy en cho, ocupándose de dive tos y atendiendo a los después de haber concu Tribunales a ratificar sobre demanda de incon lidad.

El secretario de H Obras Públicas, señor se retiró temprano, y el no, Higiene y Seguridad, vagnino, no concurrió p lo en su domicilio aus culares.

Nuestro lord mayor esta tarde una nota p al Concejo Deliberante asunto de las cesantías.

Por la Administración

El director de la Adm Sanitaria y Asistencia doctor Moisés Bentolila, só ayer de Buenos Aire zado en aquella ciudad preliminares para el C Bromatología que se pr var a cabo en Santa Fe

También se ocupó de supresión de impuestos cohol que adquiera la A ción Sanitaria con des servicios, habiendo con efecto a la Administraci de Impuestos Internos.

En la Capital Federa rias casas que proveen tos de control y tamb informaciones y observ cación, reuniendo elemen cio para la solución de de mejorar la calidad d se expende en esta c

Cesantías en la Caja M Ahorros

El directorio de la cipal de Ahorros, que c yó ayer y que se hizo que fué Caja de Sanidad crecia, ha declarado h sión a todo el personal titución, y se anticipa reemplazados por otros los actuales empleados.

El pago de los imp

Serán ejecutados los

Mañana vencerá el pl dado por la ley No. 237 pago sin multa de todo puestos fiscales, de acu las disposiciones de la le nada.

La Dirección de Rent formado hoy, que todos res morosos que no hay chado la franquicia conc rán exigidos por vía de las liquidaciones de los atrasados serán prepar las oficinas respectivas entregadas a los oficial res.

—A título informativo a conocimiento del públic rias personas se están a la caza de recibos po mayores de veinte pesos cuales, por ignorancia o h no ha sido puesta la e Estas personas se dedic nunciar y cobrar las mul se refiere la ley. Convie a los deudores, no deja el tiempo y ponerse a cu daños mayores.

YA tiene su puesto en los buenos hogare

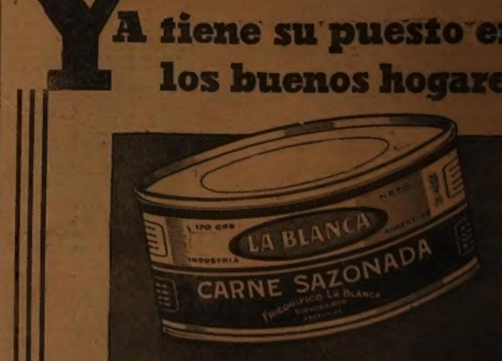

LA CARNE SAZONADA LA BLANC

No. 2244

Se accidentó esta mañana un colegial distraído

Un alumno de la escuela "Nicolás Avellaneda", sita en Tucumán 3560, resultó esta mañana, poco antes de las 10 horas, víctima de un accidente a raíz del cual le aplicaron varios broches en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Informa la seccional 4a. que el alumno Ernesto Castillo, de 11 años, domiciliado en Crespo 3570, al pasar distraído frente a un columpio en el que jugaba su condiscípulo Esteban Suneir, fué alcanzado en la frente por el ocupante de la silla. A raíz del golpe el menor cayó al suelo desvanecido, siendo conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta una herida en la frente la que por fortuna no es de gravedad. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

El Escuadrón de Seguridad

La Jefatura de Policía ha comunicado hoy la disolución del cuerpo

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy por la orden del día de la repartición, el decreto del P. E. de la provincia de fecha 9 del corriente, por el que declara disuelto el Cuerpo de la Guardia de Seguridad de Caballería. La resolución la han motivado los sucesos del 6 del corriente, y en consecuencia, se declara cesante al personal de empleados y tropa que componían el cuerpo.

Entraron sujetos aprovechados

Esta madrugada, aprovechando horas en que José Campesano, domiciliado en Juan de Garay 4065 hallábase entregado al reposo, personas que desconoce penetraron por los fondos y se llevaron ropas de vestir para niño, cosas de escaso valor y objetos de uso casero. La seccional 4a., que tuvo conocimiento del hecho, ha iniciado diligencias.

Recomiendan la detención de doce desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento 9 de Caballería, la policía de La Capital procura las siguientes detenciones: Agustín Viñasco, de 21 años; Claro Sequeira, de 22 años; Juan Ranulfo Benítez, de 23 años; Pedro Jacinto Ruiz, de 21 años; Antonio Velázquez, de 21 años; Feliciano Pucheta, de 21; Osvaldo Núñez, de 21 años; Francisco Javier Pared, de 21 años; Martín Amarilla, de 21 años; Rito Zarza, de 21 años; Jerónimo Monzón de 25 años, e Ignacio Zenón Zárate de 21 años. Los recomendados han desertado de dicha unidad militar.

Principio de incendio

Minutos antes de las 24 horas de ayer, en la casa de calle Luciano Torrent 1851, domicilio de la señora Dominga Vda. de Santalla, se originó un principio de incendio cuyo origen se atribuye a una chispa desprendida del brasero. El fuego dañó parte de una cocina y el gallinero, causando daños por valor de cincuenta pesos. Una dotación del Cuerpo de Bomberos sofocó el fuego cuando amenazaba propagarse al resto de la propiedad. La policía de Kilómetro Dos ha iniciado el procedimiento.

Llegaron detenidos de la campaña

A disposición del juez en turno, doctor Victorio Palamedi, tuvieron entrada en el Departamento de Policía, Ramón Cáceres y Andelino Moyano, procedentes de Helvecia, departamento Garay, acusados de lesiones y encubridor de lesiones, respectivamente.

Procedente de Vera, inculpado de lesiones, tuvo entrada Tranquilino Verón.

Una víctima de los perros

Víctor Tindembart, que se domicilia en Guadalupe, se presentó anoche a la comisaría de Villa María Selva exponiendo que, en circunstancia que transitaba poco antes de las 20 horas por calle Gorostiaga, al llegar a la Avd. del Valle fué atacado por un perro. Tindembart fué atendido en la Asistencia Pública, de donde informan que presenta heridas en la pierna derecha, que no son de gravedad. Se hacen diligencias.

Fué entregado a la policía de Rosario

Personal de investigaciones detuvo en horas de ayer a Alberto Bragga, el que conducido a la Jefatura de Policía se comprobó que tenía pedida la captura por las autoridades de Rosario. Informada de la detención la policía rosarina envió al empleado Attia, quien salió en un tren de la noche conduciendo al detenido.

Pelearon dos vecinas de la seccional 4a.

En una casa de calle Amenábar, entre San Juan y Entre Ríos, se originó anoche, poco antes de las 20 horas, un hecho de sangre del que fueron protagonistas María Celia Almada, de 24 años, domiciliada en el lugar y Prudencia Casco de Cervini, de 49 años, la que vive en San Juan y Amenábar.

Informa la policía que a raíz de un breve cambio de palabras por cuestiones que no están aun esclarecidas, las nombradas se agraviaron y terminaron tomándose en riña. Durante la pelea, en la que parece corría con la peor parte la Cervini, ésta se apoderó de un listón de madera, con el que dió en la cabeza a su antagonista. A esta altura de los sucesos se hizo presente personal de la 4a., que detuvo a las nombradas, trasladando a la Cervini al consultorio central de la Asistencia Pública. En esa casa de auxilios informaron que las heridas de la víctima no son de gravedad. Tiene conocimiento el juez en turno.

Le han hurtado una una valija con ropa

La seccional sexta de policía ha iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de una persona a la que sospecha autora del hurto que denunció anoche José Zaricci, domiciliado en Mendoza y Santiago de Chile.

Expone el denunciante que a las 20.25 horas notó la desaparición de una maleta color marrón, la que contenía un traje para hombre, y varios documentos. Simultáneamente a la desaparición de la valija ha notado la de un amigo, al que tenía en calidad de agregado. Se averigua.

Bañistas detenidos

Empleados de la sección 4a. de policía detuvieron anoche en el arroyo El Quillá a varios menores de 13 a 16 años que combatían la alta temperatura bañándose. La policía dice que los menores hacían algo más, ofendían a la moral, y por ello fueron detenidos. Horas después, luego de la consiguiente amonestación, fueron entregados a sus padres o guardadores.

Hurto en perjuicio del F. C. S. F.

Empleados de Robos y Hurtos se hallan empeñados en dejar aclarado un hecho del que tuvo conocimiento anoche la sección 3a. de policía, a raíz de una denuncia que radicó el jefe de la estación del F. C. Santa Fe.

Según el denunciante, a filo de las 17 horas habían encontrado violentado un vagón de los estacionados en la playa, comprobando que faltaban dos lios de latas de membrillo, por un total de cuarenta kilos.

Percance a un empleado de investigaciones

El empleado de investigaciones Juan Domingo Floridi, fué anoche víctima de un percance mientras se hallaba entregado a sus obligaciones.

El pesquisante cumplía una misión en Moreno y 9 de Julio, cuando repentinamente se sintió enfermo y cayó al suelo desvanecido.

Floridi fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado luego al Hospital de Caridad, donde quedó internado y en observación.

Accidente a un ciclista

A las 12 y 15 horas, en Marcial Candioti e Ituzaingó sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima un ciclista llamado José Lobato, que vive en O. Gelabert 3358.

El automóvil chapa 7300 guiado por Ottorino Mangiaterra, que domiciliase en Gobernador Candioti 1927, circulaba por Ituzaingó hacia el oeste y al llegar a la de Marcial Candioti embistió al pedalista, causándole heridas en la pierna izquierda a la altura del tobillo y en el muslo derecho, las que son de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

Intervino la comisaría 5a.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS PRONUNCIADA POR LA CAMARA

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Francisco Santana contra Compañía de Seguros La Primera, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado que hace lugar a la acción ampliándolo en la suma a indemnizar que se fija en $ 2316, con costas. Establece el tribunal que el peritaje realizado después de cumplidas las disposiciones legales de la ley de forma y con el debido control de las partes reune los requisitos para constituir la plena prueba, no pudiéndosele oponer para contrarrestar su eficacia el certificado expedido por el médico de la compañía demandada desde que, en primer lugar, dicho facultativo se limita a establecer que las lesiones sufridas por el menor Santana son en la mano derecha sin establecer las consecuencias ulteriores, en segundo porque se trata de un técnico que está al servicio de la demandada y finalmente porque el peritaje de los tres médicos designados por el Tribunal debe prevalecer en razón de forma de su constitución y el carácter que invisten de asesores de la justicia y porque su dictamen está robustecido por los fundamentos dados después del estudio y observación que fué sometido el menor lesionado. La prueba producida en esta instancia no modifica las conclusiones a que llegan los peritos médicos en su informe.

JUICIO SOBRE ALIMENTOS

En el juicio Blanca Neumanier de Difiori contra Francisco Difiori, sobre alimentos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado ha dictado sentencia. Modifica el decreto recurrido fijando en $ 80 la cuota mensual para alimentos de la menor, confirmándolo en lo demás. Las costas por su orden.

DELITO DE DEFRAUDACION

En el proceso contra Agustín Hermann para resolver la apelación contra la sentencia que lo condena a la pena de dos años de prisión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero confirmó ese pronunciamiento debiendo cumplir la pena en forma condicional y pagar a la parte querellante $ 500, dentro de 10 días, en concepto de indemnización.

EXISTENCIA DE CREDITO EN CONCURSO CIVIL

En el juicio que sigue Diógenes C. Antille contra Enriqueta Hugentobler Vda. de Enrique O. Bernasconi (concurso civil) sobre reconocimiento de crédito dictó sentencia el juez en lo civil y comercial 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel. Hace lugar a la demanda y en consecuencia declara como de legítimo abono la mitad del crédito reclamado por el actor, el que deberá ser satisfecho por el concurso demandado con los intereses correspondientes, con costas. En $ 1.500 los honorarios del doctor Armando G. Antille. El actor reclamaba el pago de un crédito de $ 30173. El juez estudia las cuestiones planteadas para establecer que lo único que considera es la limitación de la demanda a la mitad de la suma reclamada pero no porque haya sido alegada por el síndico en la oportunidad requerida sino porque de la prueba acumulada por el propio actor resulta justificada su acción, solo en la mitad. En lo que respecta al segundo punto o sea al pedido de imposición de costas por la presentación tardía de los documentos, es improcedente, desde que como muy bien lo hace notar el propio actor, no se trata en este caso de una demanda iniciada sin ningún otro antecedente, sino porque por el contrario existía la cuestión previa, de la cual el propio síndico estaba enterado al extremo que lo reconoce en su escrito de contestación, de modo que no militaban en este caso las razones que fundamentan la disposición invocada por el síndico.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio sucesorio de Pedro Guibert, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución: 1o. Aprueba las cuentas rendidas por doña Matilde Mandagarán de Guibert relativas a las inversiones de fondos que percibió por la venta del inmueble, cuya venta fué concedida el 21 de agosto de 1929. 2o. Autorizar la extracción de fondos depositados en el Banco Provincial de Santa Fe, que alcanza a pesos 340.05, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

INDIVIDUALIZACION ELECTORAL Y MILITAR

En la sumaria información producida a solicitud de Concepción Vila Vda. de Villar, dictó auto el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Rechaza la sumaria presente deducida en nombre de Juan Vilardell. Establece el juez que como en el sublite el documento que pretende rectificarse, es la libreta de enrolamiento sujeta por sus fines de individualización electoral y militar a jurisdicción especial, el juez se declara incompetente para ordenar la rectificación solicitada, debiendo el recurrente ajustarse a los términos de la ley nacional número 11386 (número 30 de la reglamentación) de los artículos 10 y 11).

SUCESORIO

En el sucesorio de Orfilia Mansilla, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a Serapio Rodolfo, Agustín Francisco, Leocadia Visitación, Adelaida Fermina, Sofía, Sebastián y Teresa Mansilla, hermanos del causante.

INSCRIPCION

En la inscripción solicitada en favor de Perfilia Dominga y Gladis Argentina Benítez y Ambrosio José, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción, oficiando al registro civil.

APROBACION DE REMATE

En la impugnación al remate practicado en el juicio que por cobro de pesos sigue José Sabena contra Juan, José y Simón Soldano, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, resolvió la incidencia.

Da por aprobado en todas sus partes el remate. En $ 80 los honorarios del doctor José B. Parma. Establece que a la impugnación se le ha dado el trámite que legalmente corresponde y ante el expreso desistimiento del ejecutado, hace innecesario entrar a estudiar la cuestión planteada en lo que respecta a la apreciación de la prueba.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Nicolás Meyer, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos a sus hijos José, Josefina, María, Catalina, Matilde Indiana, Teresa y Ana María, y por fallecimiento de estos dos últimos a sus nietos Teresa Ana, Santiago Florindo y Lidia Hermelinda Hunziker y Ernesto, Juan, Teresa, Luisa y Carlos Costalli.

AUTORIZACION

En la venia solicitada por Luis M. Montpellier, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, concedió la autorización que pide para que en nombre de sus hijos menores venda a la Sociedad Luis Ferrando y Cía., la parte indivisa que le corresponde a los menores en la propiedad ubicada en calle San Martín 2325, venta que se hará tomando como base para todo el inmueble el precio de $ 100.000, pagadero al contado.

CARTA DE POBREZA DENEGADA

En la solicitud para declaratoria de pobreza presentada por Angel Benassi para litigar contra Ostralega Cía. y Vda. de Cane, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, no hizo lugar. En $ 50 los honorarios del doctor Perezlindo. Establece que nuestra ley procesal determina las condiciones que deben reunirse para ser declarado pobre, que de las declaraciones de los testigos se desprende que Benassi recibe una renta, que el informe del Registro General constata la existencia de tres fracciones de tierra y en el informe de la Dirección de Rentas consta el avalúo, que siendo así no está comprendido en los beneficios de pobreza que solicita.

JUICIO SOBRE RESCICION DE CONTRATO

En el juicio que sobre rescisión de contrato sigue Juan Croppi contra Juan B. Paneiva dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Declara rescindido el boleto privado de compra-venta estableciendo que el demandado deberá sufrir los efectos indicados en la cláusula octava (si el comprador dejase pasar tres meses sin abonar sus correspondientes cuotas, es considerado como abandono, anulación de la venta y es entendido que pierde todo derecho a la compra perdiendo todo lo que hubiere pagado, como si el terreno y todo lo que hubiere edificado o mejorado, renunciando desde ya a todo reclamo judicial o extrajudicial contra los vendedores).

DESISTIMIENTO DE DEMANDA

En la demanda iniciada por la comisión de fomento de Recreo contra la sucesión del doctor Tomás Furno, por desistimiento de la actora, fundado en que esta acción por cobro de impuestos debe ser radicada en la ciudad han venido los autos al juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Señala audiencia para el día 24 del corriente mes y año a las 10 horas y regula los honorarios del procurador Ferrari en pesos 40.

AUDIENCIAS para INFORMAR

En el juicio Comisión de Fomento de Recreo con tra Sucesión Reda, cobro de impuestos, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi señaló la audiencia del día 30 del corriente a las 9 horas para informar y en el juicio Comisión de Fomento de Recreo contra Carlos Antoniazzi, cobro de impuestos, señaló audiencia del 23 del corriente a las 9 para informar; en el juicio misma actora contra José Pividori, señaló audiencia del día 24 a las 9 para informar y en el juicio misma actora contra Sucesión Zampichiatti señaló audiencia del día 26 a las 9 horas para informar.

CONDENA

En el proceso contra José Brígido Perezlindo por hurto el juez de sentencia doctor Sabaté, por la secretaría Espino, lo condena a seis meses de prisión en forma condicional.

LIBERTADES

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Espino, concedió libertad condicional a Francisco Alfredo Sabena y se le autoriza a residir en Rafaela.

—El mismo juez concedió la libertad bajo fianza a los procesados Domingo Scardanaglia y Ieelones a Claro Coley o Poleti.

REGULACION

En el proceso por lesiones contra Santiago Zaglar el juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino, reguló en $ 250 al doctor Pablo Anello.

CAUSAS FALLADAS

El Juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, ha dictado sentencia en el proceso contra Francisco Arias matador de Juan Carini, hecho ocurrido en esta capital. Lo condena a la pena de 8 años de prisión, la que termina el día 17 de enero de 1942. Establece el juez que el procesado fué el provocador rechazando la eximente de legítima defensa por no estar probada.

LESIONES GRAVES

En el proceso contra Salustiano Cabrera el Juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, lo declara responsable del delito de lesiones graves y lo condena a la pena de dos años y medio de prisión y a pagar al querellante la suma de $ 2.000 en concepto de daños causados.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso contra Gregorio Silva por el delito de homicidio y Tripulano Crísimo Robledo, por agresión, ha dictado sentencia el Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino. Absuelve de culpa y cargo a Robledo y dicta sobreseimiento a favor de Leiva. Al hacerlo así estudia todos los antecedentes para establecer ha fallecido Leiva y que en cuanto a Robledo no se ha probado el delito que se le imputa.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

El Juez Federal doctor Hernández López por la secret... tavino dictó estas resol...

—Se dictó auto de p... tra Casiano Espíndola, ... contra Abel Velázquez, ... to.

—Se condena a Felip... como autor de hurto a ... 8 meses de prisión y se ... ciudadano Dionicio Gero... fractor al artículo 16 de ... a sufrir un año de serv... filas del ejército.

—Se concede la excep... tar a Eulogio Mosqueda ... comprendido en los ben... la ley.

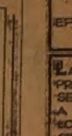

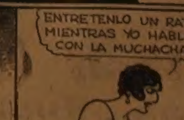

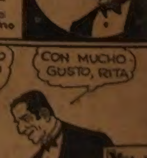

Departamento Castellanos

ESMERALDA

En dos chatas que conducía un tren de carga procedente de Rosario a dos kilómetros de esta localidad produjose un horroroso accidente motivado por el deslizamiento de varias pesadas vigas que componían la carga de las citadas vagonetas, donde viajaban clandestinamente seis hombres, resultaron 4 muertos por aplastamiento de las vigas, Teodoro Hernández, argentino, de 19 años, oriundo de Entre Ríos; Sebastián Abrale y Pablo Scarabelli, italianos, y el cuarto sin poderse identificar; herido, Manuel Agüero; ileso, Enrique Turatti. Instrúyese sumario.

Carreras

Resultaron todo un éxito las carreras de sulky y lonja que fueron patrocinadas por el Club Esmeralda, habiendo cumplido con toda estrictez el programa que a los efectos fué preparado.

Funeral

En la iglesia de Zenón Pereyra se oficiará el 24 del corriente un funeral en sufragio del extinto don Bautista Bova.

(Corresponsal).

Dpto. General Obligado

Se han agotado los fondos para la construcción de un camino

Se han agotado los fondos para la construcción de un camino

OTRAS INFORMACIONES DE MALABRIGO

MALABRIGO, 16 — Hemos tenido oportunidad de leer un detallado artículo referente al camino a Reconquista, tema ampliamente tratado en diversas oportunidades y siempre de palpitante actualidad, ya que representa mejor y más cómoda vía de comunicación con la cabecera del departamento.

En el artículo de referencia consta que se han agotado las partidas de la Dirección Nacional de Vialidad para el corriente año y para el próximo, lo que equivale a decir que, con buena suerte, recién en el año 1936 se conseguirá que sea reparado el camino. Los legos en la materia, podrán darse cuenta inmediatamente que en un plazo brevísimo, dicha vía de comunicación se cortará, dado el pésimo estado en que se encuentra. Es de imaginarse lo que podrá acontecer hasta el año 1936. Para esa fecha, no habrá ni rastros del actual camino. Dice el mismo artículo que pareciera que extrañas y secretas influencias se opusieran a que se efectúen esas reparaciones. ¿No sería oportuno que se anularan esas nocivas influencias que tienden a que se aísle sin razón a dos poblaciones como Malabrigo y Berna, de intensa producción y comercio? ¿Será posible que los habitantes de esas localidades puedan permanecer de brazos cruzados ante la irregular situación que se les presentará y que afectará enormemente la economía de los mismos? ¿No sería posible que los legisladores provinciales digan en las Cámaras lo que está aconteciendo e intercedan ante el gobierno de la provincia, para que subsane esta anormalidad? Insistimos en lo que en otras oportunidades dijéramos: Es necesario, urgente, una unión estrecha y solidaria del comercio y autoridades de Reconquista, Malabrigo y Berna, solicitando a la Dirección Nacional de Vialidad y al superior gobierno de la provincia, el arreglo definitivo y completo de esa arteria de comunicación. Toda demora en tal sentido, redundará en perjuicio del comercio de la zona.

Compromiso matrimonial—

El 12 del corriente fué formalizado el compromiso matrimonial de la gentil señorita Argentina Atés con el caballero Guido Américo Mazza, pareja que goza de muchas simpatías en nuestro medio. El pedido de mano fué formulado ante los padres de la novia, don Antonio G. Atés y su esposa doña Lola Correa. Con tal motivo los futuros esposos han recibido los plácemes de sus numerosas amistades.

Nuevo [illegible]—

Se ha radicado entre nosotros, el señor Aníbal Ramón Vera, quien ha sido designado maestro en la escuela nacional número 158, en reemplazo de la señorita Isabel Blanco Contepomi.

Té danzante—

Otra vez el éxito coronó los esfuerzos de la C. D. de la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal, en el té danzante que esa institución realizara el 12 del corriente adhiriéndose así al Día de la Raza. Numerosas familias de los pueblos y parajes vecinos se dieron cita en el teatro Español, ansiosos de pasar gratos momentos. Una animación constante fué la característica de la fiesta, bailándose en forma entusiasta hasta las 22.30 horas. La C. D. de la Sociedad, nos ha pedido hagamos llegar su agradecimiento hacia todas aquellas personas que cooperaron con su presencia o ayuda al mejor éxito del té.

Reunión de camaradería—

Festejando el éxito obtenido y con el objeto de estrechar vínculos entre los componentes de la C. D. de la Sociedad Protectora, se realizó una reunión en el domicilio de la señora Clara S. de Franco, sirviéndose un chocolate del que participaron también, los que habían cooperado en la fiesta del 12. Asistieron las señoras: Clara S. de Franco, Enna S. de Colignon, Sarah O'C. de Tourn, Lina B. de Aberástury y Amanda F. de Castañeira; señoritas: Erna Affolter y Antonina Ambrosio, y los señores: doctor Marcos Melman, José Isaurro Ríos y Ricardo L. Pallotti.

Baile de la Sociedad Recreativa—

Conmemorando el primer aniversario de su fundación, la Sociedad Recreativa realizará un baile en el local del teatro Español, llevándose a cabo el mismo en la noche del 20 del corriente, a las 21 horas, en honor de los asociados.

Cine—

El domingo 14, en el Centro Social se proyectaron las películas "Con música y astucia", por Ken Maynard, y "El capitán dialoque", con Slim Summerville y Zasu Pitts.

Football—

Los cuadros locales intervinieron en el torneo reducido que organizara Bareco, con mala suerte ya que ambos fueron vencidos. El domingo se enfrentaron Independiente y Ferrocarril, empatando en un goal por bando.—Corresponsal.

Reanudó sus tareas el gerente de "La Forestal"

OTRAS NOTICIAS

Villa Ana, 14.

Demostración

Ha sido objeto de una simpática demostración de afecto el señor Walter Christie, con motivo de la reanudación de sus tareas al frente de la gerencia de La Forestal Argentina, en esta sucursal.

El señor Christie, que por razones de salud, ha debido permanecer ausente de nuestro pueblo por tres meses, ha recibido de todo el vecindario, en esta oportunidad, una espontánea manifestación de aprecio.

En efecto, el domingo 14 del corriente, una alegre caravana de excursionistas tomó asiento en un tren expreso que debía conducirlos al "Pindó", pintoresco lugar de las orillas del Paraná, donde se habían dado cita más de 300 personas a pasar un alegre día de campo en honor del gerente local.

Está demás señalar el más franco de los éxitos. Todo el mundo derrochaba alegría y contento. Hombres, señoras, niños, etc., rivalizaban en risas y franca expansión.

La "Sociedad de los Siete" fué la nota alta. Ella supo mantener, en el buen humor de sus componentes, la alegría de los demás.

Demuestra al señor Christie con la franca demostración que ha recibido de sus vecinos, el afecto que ha sabido conquistarse en el círculo social de sus correctas actividades.

Liga Villanense

El domingo 21 del cte., la Liga que encabeza estas líneas deberá disputar los puntos reglamentarios por el Campeonato Argentino, con la Liga Guillerminense. Este partido, que hará memoria en los anales del popular deporte, ha despertado inusitado interés. La chance de nuestros muchachos, es relativa. Cruza el football local por un período de crisis de valores. Se considera que sólo una fuerte resistencia opondrá al aguerrido combinado guillerminense, que se encuentra bien organizado, preparado y dispuesto a vencer. El partido se llevará a cabo en nuestro pueblo.

Sub gerente

Ha sido designado sub gerente de esta sucursal, el señor Peter Hoey. Se trata de un hombre joven muy práctico en las funciones que se le han encomendado. El señor Christie tendrá, pues, un excelente colaborador en sus delicadas y múltiples tareas.

Departamento San Martín

Finalizó con el triunfo de "Trebolense" el campeonato departamental

VENCIO A SAN MARTIN POR DOS A CERO

El domingo 14 del corriente se definió el campeonato de football del departamento San Martín, entre las primeras divisiones de San Martín, de Carlos Pellegrini, y el C. A. Trebolense, de esta localidad.

El encuentro se llevó a cabo en el field del primero en aquella localidad, ante una gran cantidad de aficionados de los distintos distritos del departamento. El desarrollo del match fué interesante, de acciones intensas, de jugadas bien combinadas, con remates violentos al arco. El juego en sus dos períodos de duración fué sumamente equilibrado, pero, teniendo el Trebolense una línea delantera que a más de combinar mediante pases rápidos, con la misma rapidez sorpresiva enfila a la valla contraria potentes tiros en la primera oportunidad que se le presenta. Esta es la táctica que no olvida nunca la ágil delantera trebolense y, por eso salieron favorecidos en el marcador, al terminar el encuentro con el score de dos a cero.

A más de destacarse Bernardini y Cleto Leguizamón de la delantera trebolense que marcaron un goal cada uno, estuvieron muy acertados también Mammondi y Castro. En la línea media se destacaron Grant, éste, un hombre empeñoso que partido a partido se viene superando; Giorgis, trabajador como siempre. La defensa a cargo de Gómez y Quinteros, fué el punto alto del conjunto vencedor; todos los avances de los delanteros pellegrinenses se desbarataron ante estos dos hombres. Millán en el arco, sumamente nervioso y muy inseguro al tomar la pelota, sin duda no estaba en su mejor día.

Celebrando el triunfo y con ello la adjudicación de la copa por la presente temporada, hubo una manifestación callejera, desfile de autos, banda de música, fué en suma un día de mucho entusiasmo y actividad deportiva. Por la noche, disparos de bombas, se sirvió un banquete en el Hotel El Trébol, pronunciándose ruidosos discursos por los dirigentes. Rodeaban las mesas, jugadores, socios y simpatizantes del Club Trebolense.

Día de la Raza

Con mucho entusiasmo se llevó a cabo la celebración del 12 de Octubre. Los bailes del 13 y 14 por la noche, realizados en el salón de la Sociedad Española, estuvieron muy concurridos.

Viajeros

Fué mucha la gente que viajó la semana pasada, en especial a Buenos Aires, aprovechando la rebaja de pasajes, con motivo de la realización del Congreso Eucarístico. — (Corresponsal).

Departamento San Justo

Un festival a beneficio de la escuela No. 431

Programa a cumplirse

SAN JUSTO, 16 — Con mucho entusiasmo se viene preparando el festival que a beneficio de la escuela No. 431 a/c de la señorita Catalina M. Angeloni, tendrá lugar el próximo domingo 21 del corriente, a las 18 horas y en el salón de actos de la sociedad cosmopolita.

A continuación insertamos el programa a desarrollar y algunos de cuyos números están a cargo de niñitos que sin pertenecer al grupo de educandos de la citada escuela, dado a su edad secundan la preparación del mismo. Estos son: las niñitas Pastor, Aste, Resi, Rodríguez, Cervilla y el niño Tito Cadirola.

Programa:

I°—Himno Nacional Argentino.

II—Palabras alusivas al acto, por la niñita Luisa Paz Carreri.

3—"La flor del palmar" (habanera) a/c niña Tato González y niño Justo Diez.

4°—"La violetera", couplet a/c niña Elsa Navarro.

5—Declamaciones a/c niñas Ileana Aste, Chita Cervilla, Huri Resi y los niños Tito Cadirola y Juan Diez.

6—"Canción de cuna", recitado a/c niña Carmen González, completado por la escena "Arrurró".

7—"Guaja", poesía a/c de la niñita María Antonia Rodríguez Palacio.

8—"La ronda del molino", ronda.

9—"La rosa", canto gimnástico.

10—Escena criolla, bailes nacionales.

11—"El despertar de las flores" (alegoría).

12—"La canción del deporte", marcha final.

Las entradas para menores están premiadas con juguetes gentilmente donados por los señores Molfino, Mariani, Saggese Alejandro y Pedro y señoras de Pastor, Resi y Aste.

Departamento Las Colonias

Alcanzaron lucimiento las fiestas religiosas en Grutly

Han alcanzado proporciones descollantes las fiestas religiosas realizadas días pasados en la capilla de este pueblo, con motivo de recibir la primera comunión los niños fieles. Los actos estuvieron a cargo del Rvdo. Padre Juan Castillo de la vecina localidad de Felicia.

A pesar de ser un día de trabajo, el templo fué chico para dar cabida a todos religiosos que asistieron a este gran acto, que debe ser inolvidable para los niños que recibieron la santa comunión, y a los cuales se les sirvió un chocolate en el salón del señor M. Perazzi.

Prestaron su cooperación gratuita los componentes de la banda de música "San Lorenzo", para darle así mayor brillo y realce a la fiesta.

Es digna de elogio la actitud adoptada por la señora Magdalena B. de Huber y señorita Elena Calabrese, quienes se tomaron el cargo de preparar a los niños para recibir el pan de los ángeles.

Lamentable fallecimiento

A la temprana edad de 37 años ha dejado de existir en ésta, la señora Josefa Bernardi de Leone, dejando en el desamparo a tres niños de corta edad. Una gran caravana de público concurrió a acompañar sus restos, poniendo así de manifiesto la simpatía que en vida supo captarse la extinta.

Casamiento

El día 27 del corriente, se llevará a cabo en ésta el enlace de la señorita Teresita C. Laurino con el joven Cayetano H. Galuppo de ésta.

Con tal motivo la joven pareja será objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus amistades.

Viajeros

Partió para Buenos Aires, para asistir al Congreso Eucarístico, el joven Bartolo Palladino.

—De Santa Fe, la señorita Elena S. Calabrese, educacionista que viene a hacerse cargo de su puesto, después de haber pasado unos días de vacaciones con los suyos.

—De Reconquista, la educacionista señorita Delisa Correa, quien viene a hacerse cargo interino de la dirección de la escuela Fiscal Nro. 340 mientras dure el período de licencia obtenido por la directora de dicho establecimiento educacional señora María C. Canetti de Nescier.

(Corresponsal).

SAN JERONIMO NORTE

OCTUBRE, 16. — Durante los días 20, 23, 27 y 30 del corriente mes, y 3, 6, 10, 13, 17 y 20 de noviembre, en el Bar Splendid de los señores Muller y Tazi, se realizará el gran concurso de Truco a cuyo efecto se han instituído premios por valor de quinientos pesos en efectivo.

Departamento Iriondo

Llena funciones de importancia el dispensario de Serodino

NUEVA INDUSTRIA

Llena una función de verdadera importancia el dispensario público gratuito, creado recientemente en esta localidad por el Gobierno de la Provincia, debido a las eficaces gestiones del jefe de policía de este departamento señor Domingo Bonifati y por el senador del mismo doctor Eduardo Carasa.

Cabe también destacar a esta corresponsalía, la preocupación y celo de la Dirección General de Sanidad de la provincia, cuyo director el doctor Fidanza, se halla inspirado en los mejores propósitos, de llevar al pueblo, con la prédica y acción, todo cuanto necesita para conservarlo dentro de un buen estado sanitario.

Atiende al dispensario local el activo y distinguido galeno doctor Orencio Acerecho.

Instalación de una nueva industria

La firma Anselmo Bacci, propietarios de la importante fábrica de fideos que desde hace años funciona en ésta, tiene proyectado anexar a la misma la explotación de una nueva industria, que consistirá en la fabricación de papel.

Con ésta serían dos las fábricas de papel, en actividad en este distrito, cuyo beneficio es muy importante para la población en general, comercio y trabajadores que encuentran donde ganar su sustento diario.

Ojalá tan loable empresa, sea convertida en realidad lo más pronto posible.

Viajeros

A Buenos Aires, el señor Rodolfo Lauría y familia.

A Rosario, el señor Rómulo Bor[illegible] y familia.

(Corresponsal).

Departamento La Capital

SE OFRECIO UNA DEMOSTRACION EN RECREO

Recreo, 15.

Efectuóse el 14 del cte. la anunciada demostración con que los numerosos amigos del señor Juan B. Cattáneo y señora Luisa V. de Cattáneo, ofreciéronle con motivo de su traslado a la localidad de Pilar. Transcurrido el almuerzo con que se le obsequiara, habló en nombre de los presentes el señor José Carniguet, en cuyas conceptuosas frases puso de manifiesto el sentimiento que les causara a los amigos del señor Cattáneo la separación del buen maestro como grande amigo, que se ausenta después de permanecer en ésta cerca de seis años, en cuyo lapso de tiempo ha merecido siempre el gran aprecio y estimación de la inmensa mayoría del pueblo.

Al agradecer el señor Cattáneo, intensa emoción embargaba su espíritu, la que se trasuntaba en cálidas palabras de agradecimiento, siendo interrumpido varias veces por los repetidos aplausos que le tributaban sus amigos. Asistieron al acto las familias de Tosco, Sánchez, Curioni, Barbrandolini, [illegible], Leoni, Benedetti, [illegible], Ingaramo, Clitosi, Parra, Palermo, [illegible] Simes, [illegible], De Martino y Rodríguez; señores [illegible] lomé Borraz, A. Arnicare, A. Pividori, A. Levatti, T. S. Semayer, Félix De Martino y J. L. Rolón.

Velada y baile

La velada que debió efectuarse el 29 del ppdo. y que fuera suspendida por encontrarse enfermos varios actores, se llevará a cabo el 27 del corriente a las 21 horas en el salón del señor Luis Colania, en la que se pondrán en escena dos piezas cómicas muy interesantes que serán la atracción del público. A continuación se dará comienzo al baile.

Baile

El Centro Pro viaje de estudios de los alumnos de la Escuela Superior D. G. Silva, de Santa Fe, efectuará un baile a total beneficio del mismo, que tendrá lugar el día 21 del cte. a las 21 horas en el salón del señor Severino Pozza; habiéndose invitado ya a numerosas familias de ésta, que han prometido asistir, es de esperar que alcanzará un éxito brillante.

Comisión de fiestas julias

La Comisión de las pasadas fiestas julias, avisa al comercio local que pasen por el domicilio del tesorero señor Luis Leoni, a hacer efectivas las tarjetas canjeadas por mercaderías repartidas a los pobres, a efectos de poder presentar el balance. — (Corresponsal).

Departamento San Cristóbal

Un baile de beneficio en la localidad de Santurce

Octubre, 16. — Para el día 20 del corriente, la entidad "Libertad Basket Ball Club de Santurce" ha organizado un baile social a su total beneficio, en el amplio salón del señor Emilio Mammarelli. En esta oportunidad se rifarán los 3 billetes de diez pesos, rifa ésta que se postergó en el baile realizado el 6 del corriente mes. Amenizará este baile, la nombrada orquesta Causoro, de San Cristóbal, quien con el humorístico chansonier Cena, sabrá hacer las delicias de los concurrentes.

Compromiso matrimonial

En la ciudad de Santa Fe, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisabet C. Rhode figura ésta de los círculos sociales de esa ciudad con el señor Adolfo Acosta, jefe de estación en esta localidad, el enlace se realizará en Santa Fe, el 22 de noviembre próximo.

Viajeros

A Santa Fe, la señora Anita B. de Mammarelli, acompañada de sus hijitos Elvira, Laurita, Orlando, Blanquita y Héctor.

—Al mismo punto, el Sr. Asunción Saravia, acompañado de su hija Justa.

—A y de Escalada, el señor Cayetano A. Gervasoni acompañado de su señora esposa, hijito y la señorita Victoria Bheró.

—A y de Humberto 1o., el señor señor Ovidio Ferreyra.

—A y de San Cristóbal, los señores Emilio Mammarelli, Juan Bértoli, Enrique Pisatti, Albino Acosta, Estargidio Herrera, Ramón Arriola, Diego Gentes y José Soleri. — (Corresponsal).

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en SETIEMBRE ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificar los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
43	31	Grande	Felipe S. Castillo
45	1	"	Celestino Merino
47	19	"	Tomás [illegible]
47	36	"	Presentación H. de Serra
48	37	"	Matilde M. de Pa[illegible]
48	38	"	Andrea Cantero de Torrente
49	38	"	Carolina B. de Vila
52	15	"	Teresa S. de Bock
53	20	"	Angélica D. de Aubert
51	82	"	Eugenia A. Gonzáles
53	71	"	Juana A. de, María y Genoveva Marelli
17	10	Chico	Elba Eva Castro
43	21	"	Petrona Basualdo
43	20	"	César y Matilde P. de Costa
49	2	"	R. Abdalatiff Achem

Santa Fe, octubre 16 de 1934.
Carlos M. López, Jefe.

No. 35527 v. 1611

Mercados de Hacienda

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 17. — Dieron comienzo los negocios en este mercado, en la mañana de hoy con 5.941 vacunos y 306 del remanente de ayer.

Plaza

Novillos de exportación. — Sin cambios dignos de mención con las ventas de ayer. Se obtuvo como máximo 0.19.30, es decir la misma cotización de las últimas ventas.

Consumo. — Los conjuntos livianos abajo de los 300 kilos con ambiente satisfactorio y precios razonables. Aquellos pesados y faltos de clase y gordura con mucha dificultad en su colocación.

Conserva. — Sin cambios. Los frigoríficos demostraron interés por vacas de buena conserva.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5.964 vacunos distribuídos así:

Novillos 3026, vacas 1702, terneros 1.235 y bueyes 1; que sumados al remanente de ayer de 306 la entrada total fué de 6.270 vacunos.

Se vendieron 6.070 vacunos quedando 200 para mañana.

Fueron compradores:

La Blanca	866
Swift	646
Anglo	584
Sansinena	184
Wilson	181
Armour	110
Smithfield	48
Consumo local	2962
Mandar afuera	483
Invernada	16

Los precios extremos del día, fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.18.80	a $ 0.19.30
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.16.60	a $ 0.17.50
Novillos de cons.	de $ 0.16.50	a $ 0.18.20
Novillitos cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.22.—
Vacas consumo	de $ 0.12.50	a $ 0.13.80
Vaquillonas cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.24.—
Terneros consumo	de $ 0.24.—	a $ 0.29.—
Mamones	de $ 0.25.—	a $ 0.32.—
Conserva	de $ 0.08.—	a $ 0.11.50
Toros	de $ 0.08.80	a $ ———
Tarunos	de $ 0.09.20	a $ ———

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17. — Se realizaron los negocios en este mercado con un arribo de 1.089 porcinos.

Se obtuvo como máximo 0.38.40 y como mínimo 0.34.

La plaza demostró el mismo ambiente de interés del día de ayer registrándose los mismos precios.

Se vendieron 981 porcinos quedando para mañana 78.

Fueron compradores:

Armour	117
Consumo local	864

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 17. — Se realizaron los negocios en este mercado con una entrada de 16.340 lanares y nada del remanente de ayer.

La plaza se presentó con el mismo ambiente del día de ayer. La moderación de los envíos no han modificado los precios a pesar del buen interés que demuestra la demanda.

Se vendieron 15.886 lanares distribuídos así:

Capones	1665
Ovejas	342
Borregos	221
Corderos	13603
Carneros	55

quedando 454 para mañana.

Fueron compradores:

Anglo	3420
La Blanca	2941
Armour	1851
Swift	1668
Smithfield	1612
Wilson	648
Sansinena	1086
Mataderos	2277
Invernada	74

Los precios extremos del día, fueron:

Capones pesados	de $ 11.20	a $ 12.30
Capones livianos	de $ 7.60	a $ 10.40
Ovejas pesadas	de $ 6.—	a $ 8.80
Ovejas livianas	de $ 4.50	a $ 6.50

Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 7.80 [illegible]
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.— [illegible]
Borregos consumo	de $ 5.20 [illegible]
Corderos consumo	de $ 4.10 [illegible]
Carneros consumo	de $ 7.80 [illegible]
Corderos frigorífico	de $ 7.20 [illegible]
Corderos liv. frigor.	de $ 6.20 [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREA[illegible]

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]sarrollaron los negocios [illegible] mercado en la mañana de [illegible] rrespondientes a la primer[illegible] con el siguiente estado de[illegible]

Plaza

Trigo. — La exportaci[illegible] consumo operaron con m[illegible] rés. Mercado sostenido.

Lino. — Sostenido.

Maíz. — Los precios a[illegible] un leve descenso. Ambient[illegible] mado.

Avena. — Sostenido.

Cebada. — Firme.

Centeno. — Sostenido.

PRECIOS DEL CIER[illegible]

(12 horas)

	Dársena	Muelle
Trigo Barletta o Rosafé	6.50	6.[illegible]
Trigo exportación N. 1, 78 kilos	6.30	6.[illegible]
Avena 47 kilos	5.60	5.[illegible]
Lino 4 o/o cuerpos extraños	12.55	12.[illegible]
Maíz amarillo	6.42½	—
Cebada 62 ks.	7.20	7.[illegible]
Centeno 71 ks.	6.15	6.1[illegible]

MERCADO DE CEREAL[illegible] TERMINO

Precios de ajuste — Bueno[illegible]

	Trigo	Lino
Octubre	s/c.	s/c.
Noviembre	6.31	12.8[illegible]
Enero	s/c.	s/c.
Diciembre	6.41	s/c.

Remate Judicial

— POR —

Edgardo Bava Donz[illegible]

Por disposición del señor Juez [illegible] ra instancia en lo civil y comercial [illegible] tercera nominación, el secretario [illegible] cribe hace saber: Que en autos [illegible] María Estanqueira Viuda de Forme[illegible] [illegible] — Santa Fe, [illegible] de 1934. — J. Carlos Passaggi, [illegible]

N. 35363 [illegible]

INTENDENCIA MUNIC[illegible]

Santa Fe, octubre 16 de [illegible] Habiéndose dispuesto estudi[illegible] aplicación de un sistema de [illegible] pas, para los automóviles, [illegible] al usado en la Capital [illegible] sistema que reportará a la [illegible] cipalidad, beneficios positivo[illegible] lo en el costo como en la pr[illegible] EL INTENDENTE MUNIC[illegible] decreta: Art. 1o. Suspéndese [illegible] nueva disposición, la licitación [illegible] chapas para automóviles, q[illegible] bía verificarse el 18 del cor[illegible] a las 11.30 horas. Art. 2o. C[illegible] quese, publíquese y dese al [illegible] — MENCHACA — Aldao [illegible] doni.

A. Cambiotti, Oficial [illegible]

No. 35555 v. [illegible]